

Samuel Román Tuy Jiatz

Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la Carrera de Auditoría en el CUNSOL

Asesora: Doctora María Iliana Cardona de Chavac



FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Guatemala, septiembre de 2020

Samuel Román Tuy Jiatz

Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la carrera de Auditoría en el CUNSO

Asesora: Doctora María Iliana Cardona de Chavac

FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Guatemala, septiembre de 2020

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala septiembre de 2020

# ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
INTRODUCCIÓN	III
CAPITULO 1	1
<b>1.1</b>	<b>Línea de investigación</b>
	1
<b>1.2</b>	<b>Problema</b>
	1
<b>1.3</b>	<b>Justificación</b>
	2
<b>1.4</b>	<b>Alcances límites</b>
	2
1.4.1 Geográficos	2
1.4.2 Institucionales	2
1.4.3 Temporal	2
<b>1.5</b>	<b>Objetivos</b>
	3
1.5.1 Generales	3
1.5.2 Específicos	3

<b>1.6</b>	<b>Metodología</b>	3
1.6.1	Tipo de investigación	3
1.6.2	Diseño	4
1.6.3	Población definida	4
1.6.4	Muestra	4
<b>1.7</b>	<b>Técnicas de investigación</b>	4
1.7.1	Encuesta	4
1.7.2	Instrumentos	5
1.7.3	Estrategias para presentar resultados	5
1.7.4	Forma para analizar resultados	5
<b>CAPÍTULO II</b>		6
<b>Fundamentación Teórica</b>		6
<b>2.1</b>	<b>Educación</b>	6
<b>2.2</b>	<b>Educación de adultos y educación de mayores</b>	7
2.2.1	Estudiantes trabajadores	9
2.2.2	Aprendizaje	10
2.2.3	Definiciones del nivel de aprendizaje	10
2.2.4	Tipos de aprendizaje	11
<b>2.3</b>	<b>Carrera de auditoría</b>	20
2.3.1	Características	20

<b>2.4</b>	<b>El trabajo, eje del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	23
<b>2.5</b>	<b>Trabajador</b>	24
<b>2.6</b>	<b>El trabajo en la historia</b>	24
<b>2.7</b>	<b>Tipos de trabajo</b>	26
<b>2.8</b>	<b>Jornadas de trabajo.</b>	29
<b>CAPÍTULO 4</b>		<b>57</b>
<b>Conclusiones</b>		<b>62</b>
<b>Recomendaciones</b>		<b>64</b>
<b>Referencias.</b>		<b>65</b>
<b>Apéndice.</b>		<b>67</b>
<b>Instrumentos.</b>		<b>67</b>
<b>GRAFICAS DE RESULTADOS DE ENCUESTAS CEC01, CEC02, CEC03</b>		<b>33</b>
<b>Encuesta (CEC01)</b>		<b>33</b>
<b>Gráfica 1</b>		<b>33</b>

<b>Gráfica 2</b>	34
<b>Gráfica 3</b>	35
<b>Gráfica 4</b>	36
<b>Gráfica 5</b>	37
<b>Gráfica 6</b>	38
<b>Gráfica 7</b>	39
<b>Gráfica 8</b>	40
<b>Gráfica 9</b>	41
<b>Gráfica 10</b>	42
<b>Gráfica 11</b>	43
<b>Gráfica 12</b>	44
<b>Encuesta (CEC02)</b>	45
<b>Gráfica 13</b>	45
<b>Gráfica 14</b>	46
<b>Gráfica 15</b>	47
<b>Gráfica 16</b>	48
<b>Gráfica 17</b>	49
<b>Gráfica 18</b>	50

<b>Gráfica 19</b>	51
<b>Gráfica 20</b>	52
<b>Gráfica 21</b>	52
<b>Gráfica 22</b>	53
<b>Gráfica 23</b>	54
<b>Gráfica 24</b>	54
<b>Encuesta (CEC03)</b>	55

## Resumen

La investigación trata de las condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes trabajadores que participan de la Carrera de Auditoría del Centro Universitario de Sololá, dado a su situación económica los estudiantes de este centro educativo, deben de trabajar y estudiar en el transcurrir de su carrera universitaria, pues son parte del sostenimiento económico de la familia, que en su mayoría son familias numerosas, estudio que se realizó con los estudiantes que participan de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.

El tipo de investigación que se realizó es de tipo mixta, ya que se trabajaron realidades de hechos que fueron interpretados, tomando en cuenta una población definida a través de la muestra, utilizando encuestas tipo cuestionario.

Dentro de los puntos importantes descubiertos se mencionan:

- Que los estudiantes trabajadores, un 63% le dedica 2 horas a sus estudios un 28% más de 3 horas y un 9% una hora.
- Los estudiantes encuestados un 84% mencionó que los programas de estudio facilitan su aprendizaje como trabajadores y un 16% indicó que no.
- Indican a la vez que las tareas que más les absorbe tiempo son las de tipo mixto (Investigación-práctica) en un 74% y 14% las tareas de proactivas y un 12 las tareas de investigación.

Por lo que se menciona que los estudiantes cuentan con un programa de estudios que los apoya en el ámbito, que trabajan y estudian a la vez, resultados que se han obtenido de las encuestas realizadas a estudiantes, docentes y coordinación de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.

## **PALABRAS CLAVE**

Aprendizaje, auditoría, condiciones, estudiantes-trabajadores, resultados

## ABSTRACT

The research deals with the conditions and learning outcomes of the student workers who participate in the audit career of the Sololá University Center, given their economic situation students of this Educational Center must work and study in the course of their university career, as they are part of the economic support of the family, which are mostly large families, a study that was conducted with students participating in the public accounting and auditing career.

The type of research that was carried out is mix investigation, since realities of facts were worked that are interpreted, taking into account a population defined through the sample, using questionnaire-like surveys.

Among the important points discovered are mentioned:

1. That students working, 63% dedicate 2 hours to their studies 28% more than 3 hours and 9% an hour.
2. Students surveyed 84% mentioned that curricula facilitate their learning as workers and 16% said no.
3. They indicate at the same time that the tasks that absorb them the most time are the mixed type (Research-practice) in 74% and 14% the tasks of proactive and 12 research tasks.

It is therefore mentioned that students have a curriculum that supports them in the field, who work and study at the same time, results that have been obtained from the surveys carried out on students, teachers and coordination of the career of Public Accounting and Auditing.

## KEYWORDS

Learning, audit, conditions, student-workers, results.

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación se presenta el tema Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la carrera de Auditoría en el CUNSOL, (Centro Universitario de Sololá) se tomó como guía, las líneas de investigación propuestas por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, se realizó la investigación, planteando un objetivo general y específicos. La problemática con su respectiva justificación que motivo a la investigación, dando a conocer los alcances, tanto geográficos, institucionales, como temporales.

La investigación se realizó en la Carrera de Auditoria, Centro Universitario de Sololá, utilizando una metodología de investigación mixta, cuantitativo y cualitativo. Tomando en cuenta una población, de estudiantes trabajadores, catedráticos y coordinación de la Carrera de Auditoria, de la cual se extrajo muestra de los estudiantes trabajadores, y un cien por ciento de la población en catedráticos y coordinación, el instrumento de encuestas, constó de tres cuestionarios con 12 preguntas a cada tipo de población, presentando los resultados a través de gráficas, con su respectivo análisis.

Dentro de la fundamentación teórica, se encontrarán, temas como la educación para adultos, metodologías de aprendizaje para adultos, el trabajo como eje de la enseñanza aprendizaje, características de la Carrera de Auditoría,

Y en la parte final las diferentes ilustraciones, referentes a la tabulación de los datos obtenidos de la población, tanto estudiantes como docentes y coordinación con sus respectivos análisis, conclusiones y recomendaciones.

## Capitulo 1

### 1.1 Línea de investigación

Educación y trabajo.

Tema:

**Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la carrera de Auditoría en el CUNSOL**

### 1.2 Problema

Actualmente en la sociedad sololteca, muchos de los estudiantes del Centro Universitario de Sololá, tienen que optar por trabajar y estudiar, debido a que su situación económica es escasa; por lo que ha despertado el interés de saber cuál es el nivel académico que estos estudiantes obtienen y qué nivel de aprendizaje, tomando en cuenta el trabajo que realizan durante una jornada laboral, el desgaste mental y físico que afrontan a diario. Pues se ha observado que una gran mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos y son parte del sostenimiento familiar. Las familias sololtecas por lo general son numerosas, entre 3 a 7 hijos por familia, lo que obliga a los hijos a trabajar y obtener un recurso económico y si desean superarse académicamente deberá de estudiar y trabajar a la vez, para no dejar sin el aporte económico que proporcionan al núcleo familiar. La situación anterior determina en mucho las condiciones físicas y academias de los estudiantes ya que son objeto de cansancio por la actividad económica que realizan, además, el tiempo para dedicarse a sus tareas académicas es sumamente reducido, lo que a la larga provoca cierto grado de inestabilidad emocional por las diversas preocupaciones de la vida en familia y las limitaciones academias.

Por tales razones fue conveniente establecer **¿Cuáles son las condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes que trabajan de la Carrera de Auditoría de CUNSOL?**, y lo que lleva a las interrogantes secundarias, 1.

¿Cuáles son las condiciones de aprendizaje estudiantil en el Centro Universitario CUNSOL?, ¿Cuál es el resultado del aprendizaje de los estudiantes trabajadores?, ¿Cómo limita el trabajo cotidiano al estudiante?

### 1.3 Justificación

El presente trabajo de investigación realizado para establecer las condiciones y resultados del aprendizaje de los estudiantes que trabajan la Carrera de Auditoría de CUNSOL, para establecer si el trabajo provoca alguna limitante y qué grado de limitación produce al estudiar y trabajar, durante sus estudios universitarios y poder establecer si esto provoca alguna consecuencia para que deje de estudiar, o no para culminar sus estudios universitarios. Con base a lo anterior proponer estrategias metodológicas que posibiliten mejores condiciones a los estudiantes a fin de que obtengan resultados satisfactorios en sus estudios sin menoscabar sus actividades y responsabilidades laborales y que estas se vean favorecidas en mejoras a consecuencia de la ampliación de sus conocimientos de manera general.

### 1.4 Alcances límites

#### 1.4.1 Geográficos

La investigación se realizó en el Departamento de Sololá, en el Municipio de Sololá.

#### 1.4.2 Institucionales

Centro Universitario de Sololá, en la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría plan diario, estudiantes trabajadores.

#### 1.4.3 Temporal

El estudio se realizó durante el mes de marzo de 2019 a junio 2020, realizado el en el Centro Universitario de Sololá, y se estudió a los cursantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, del Centro Universitario de Sololá.

## 1.5 Objetivos

### 1.5.1 Generales

Proponer condiciones metodológicas en beneficio de la formación y aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que cursan la carrera de Auditoría en el Centro Universitario de Sololá

### 1.5.2 Específicos

- Determinar qué tiempo utilizan para su aprendizaje los estudiantes-trabajadores en el Centro Universitario de Sololá.
- Establecer los resultados y las condiciones que obtienen los estudiantes-trabajadores que participan de la Carrera de Auditoria en el Centro Universitario de Sololá, debido al trabajo que desempeñan.
- Determinar si el trabajo es una limitante para el estudiante-trabajador de la Carrera de Auditoria del Centro Universitario de Sololá.

## 1.6 Metodología

### 1.6.1 Tipo de investigación

La investigación es descriptiva ya que trabaja sobre realidades de hechos que fueron interpretados por el estudio basado en instrumentos aplicados debido a que se tuvo como propósito decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, esto se realizó mediante observaciones y cuestionarios.

Los estudios de la investigación descriptiva ofrecen las posibilidades de predicciones. “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri, 2014, p. 92).

### 1.6.2 Diseño

La investigación tiene un enfoque cuantitativo que toma en cuenta los resultados de las encuestas proporcionadas por los sujetos de estudio en beneficio de los mismos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se identifica el problema de investigación y que reúnen las características necesarias para proporcionar información verídica a través de encuestas para la solución de la misma.

### 1.6.3 Población definida

La investigación se realizó con catedráticos, estudiantes y coordinador de la Carrera de Auditoria del CUNSOL.

### 1.6.4 Muestra

En el presente estudio para establecer la muestra, se utilizó el método estadístico, utilizando la fórmula para establecer el tamaño de la muestra con un universo de 274 estudiantes, un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%, dando como resultado 160 estudiantes para el estudio, con esta muestra se utilizando el criterio de selección aleatoria con la población de los estudiantes. Con la población de maestros y coordinación, se trabajó el 100% del universo, y de esa manera obtener los resultados necesaria para realizar el proceso de investigación correspondiente.

## 1.7 Técnicas de investigación

### 1.7.1 Encuesta

Encuesta uno, con doce cuestiones dirigida a catedráticos.

Encuesta dos, con doce cuestiones dirigidas a coordinador.

Encuesta tres, con doce cuestiones dirigidas a estudiantes.

### 1.7.2 Instrumentos

Los instrumentos para la recopilación de datos fueron, un cuestionario de encuesta dirigida a catedráticos (CEC02), un cuestionario de encuesta a estudiantes (CEE01), un cuestionario de encuesta dirigida a coordinador de la carrera de Auditoria (CEC03). Los que fueron utilizados para recabar la información necesaria para la investigación

### 1.7.3 Estrategias para presentar resultados

Se presentan los resultados por medio de gráficas.

### 1.7.4 Forma para analizar resultados

Se realizó una síntesis analítica de cada uno de los resultados obtenidos, según el gráfico correspondiente.

## Capítulo II

### Fundamentación Teórica

#### 2.1 Educación

Labrador, De Pablos Ramírez (1989) presentan las definiciones insertas en unos contextos más amplios.

Nipho hace suya la definición de la propuesta de Biefelf y opina que “debe entenderse por educación los cuidados que se toma para cultivar el ánimo de los jóvenes, ya sea con el socorro de las ciencias, ya sea por costumbres” Esta opinión, que aparece en la prensa en 1973, queda muy incompleta frente a las que encontramos en dos trabajos que publica la sección educativa del correo de Madrid en 1790. (p. 72).

Lo que define (Labrador, 1989), como una ciencia. La educación, hablada con propiedad es el arte de manejar y disponer el entendimiento es de todas las ciencias la más difícil, la más rara y a un mismo tiempo la de mayor importancia, pero, por desgracias, la que nunca se estudia bastante. Esta definición resulta sorprendente en la época en que es formulada, por el gran paralelismo que presenta en el fondo con la pedagógica considerada como ciencias de la modificación de la conducta. Las bases ideológicas son diferentes, pero su autor sabe vislumbrar, al dirigirse a los maestros, la importancia de la intervención en la acción educativa.

Mucha más completa y operativa es la definición en dónde: educar es el “Arte de formar al hombre, de modo que cultivando sus buenas cualidades y corrigiendo las malas por otras que les sean contrarias, se pueda sacar partido de unas y otras, para hacerle más necesario, más útil y más agradable en cuanto se pueda, a sí mismo, a su familia, la sociedad al Estado y a la Humanidad. (p.73).

Los autores de la ilustración no consideran aún la educación como ciencia, sino como arte; pero ya comienzan a perfilarse los rasgos que la caracterizarán como posterioridad, pues es un arte que sólo puede lograrse como “fruto del estudio de la experiencia y de la aplicación. (Labrador, 1989 p.72).

## 2.2 Educación de adultos y educación de mayores

La educación de adultos presenta una dilatada trayectoria en la que ha aquilatado una buena cantidad de enfoques conceptuales. La educación de adultos mayores es tanto fenómeno novedoso ¿puede encuadrarse dentro de esas perspectivas disciplinar o requiere otro tratamiento teórico y metodológico?, ¿Los fines de la educación de adultos tradicionalmente asociados a la alfabetización, a la formación laboral o a la compensación de déficits socioculturales de sus destinatarios, son compatible con los fines que en y desde la práctica han ido definiéndose en el campo de la educación de adultos mayores?

En general, los teóricos coinciden en marcar las dificultades de una asimilación de la educación de adultos mayores al campo de la educación de adultos. Ello plantea la necesidad de que la primera se constituya como un campo de producción teórica diferenciado y particular dentro del campo más amplio de las disciplinas educativas. En otras palabras, varios autores postulan la autonomía de la educación de las personas mayores a partir del reconocimiento de algunos puntos de conflicto con el campo de la educación de adultos; conflicto que genera una situación de ruptura con sus concepciones más acendradas.

La educación de los adultos mayores como práctica social y como teoría producida en contexto epocal de las últimas décadas del siglo XX, se instauró en el espacio de la fractura y el quiebre de la racionalidad del Proyecto Educativo Moderno. Este quiebre profundizó las complejas relaciones entre la educación del adulto y la educación escolar formal fragmentando el sentido social y político que,

en el contexto de la Modernidad Avanzada, tiene la educación como proyecto personal y colectivo. (Yuni, Urgano, 2005, p. 20).

Respondiendo el interrogante acerca de la relación entre la educación de adultos y la educación de adultos mayores, demanda realizar algunas breves consideraciones. Losilobo (1988 p.22) considera la educación de adultos como una paradoja de la Modernidad ya que yendo contra la representación construida de que es natural educar a los niños, crea la paradoja de educar adultos. Otro aspecto paradójico está dado por el hecho que la educación de adultos es una praxis que desde sus inicios reivindicó su carácter político, articulando el campo político con los campos económico, social y educativo, los cuales aparecían separados en el proyecto educativo de la Modernidad. “La articulación de la educación de adultos con el campo político produjo una variedad de enfoques, racionalidades y prácticas educativas de acuerdo a las características del contexto social y momento histórico”. (Yuni, Urgano, 2005, p. 20).

La educación en la modernidad se planteaba como una relación básicamente asimétrica entre generaciones, adultos y niños, jóvenes y mayores, formados y no formados, autoridad y responsabilidad, sujeción y cumplimiento. Cuando se trata de la educación de adultos, ese modelo pierde legitimidad, ya que ésta no es una relación entre generaciones mediada por la autoridad y la responsabilidad de una sobre otra. En ese contexto de reflexión, la educación de adultos es una acción paradójica, ya que siendo una relación entre miembros de la misma generación pierde las características de asimetría considerada condición necesaria para su realización. (Yuni, Urgano, 2005 p.21).

La educación de los adultos mayores se presenta como un fenómeno original en tanto y en cuanto su accionar no se llega a los fines tradicionalmente asociados a la educación en las sociedades modernas. Como parte de esa concepción heredada, la concepción hegemónica de educación de adultos no se desmarcó de los fines asignados por la modernidad a la educación como organización social. Al

respecto Avanzini (1996) afirma que la formación o la educación de los adultos no se interesa por la evolución de la personalidad sino por el acrecentamiento del “tener más” conocimientos, sean ellos profesionales o culturas. Por ello, para el autor, la educación de adultos puede objetarse el predominio de un carácter instrumental. Creemos que esta objeción no es del todo correcta ya que sólo revela la hegemonía de un modelo pragmático de educación que no es excluyente de otras orientaciones educativas, tales como las pedagogías libertarias Latinoamericanas. (p. 21).

### 2.2.1 Estudiantes trabajadores

El binomio estudio-trabajo está sujeto a circunstancias diferentes, entre las que podemos destacar tres: 1) en la etapa universitaria algunos estudiantes tienen una actividad laboral complementaria, 2) en la etapa adulta hay personas que trabajan con regularidad, pero necesitan formarse permanentemente y no dejan de estudiar y 3) en la denominada tercera edad hay personas que al no tener obligaciones laborales deciden aprender cosas nuevas y optan por el estudio. (<https://www.definicionabc.com/social/estudiar-trabajar.php>).

#### **Trabajar y estudiar durante el periodo de formación universitaria**

Esta fórmula está muy extendida en el mundo entero, ya que los estudios universitarios son caros y no todos los padres pueden pagarlos con normalidad. De esta manera, algunos universitarios que tienen recursos limitados compatibilizan sus estudios con alguna actividad laboral secundaria. Es corriente entre los estudiantes ganarse un dinero extra con clases particulares, haciendo encuestas, trabajando durante el periodo de vacaciones o los fines de semana en un establecimiento de comida rápida. Esta opción tiene una ventaja y un inconveniente: permite al estudiante mantener una serie de gastos, pero a la vez el tiempo invertido en el trabajo repercute negativamente en los estudios. (<https://www.definicionabc.com/social/estudiar-trabajar.php>).

#### **Trabajar y estudiar durante la etapa laboral de la vida adulta**

Ciertas profesiones requieren de una formación permanente. Un médico, un abogado o un arquitecto tienen que renovar sus conocimientos a lo largo de su carrera profesional. Para ello, necesita estudiar en un doble sentido: de manera personal para afrontar los retos de su profesión y de manera oficial (por ejemplo, asistiendo a congresos especializados) para actualizar conocimientos y adquirir nuevas habilidades. Hay que tener en cuenta que un profesional que no esté al día deja de ser competitivo en su ámbito laboral. (<https://www.definicionabc.com/social/estudiar-trabajar.php>).

### 2.2.2 Aprendizaje

Según Domjan (2007) El aprendizaje es una experiencia humana tan común que las personas rara vez reflexionan sobre lo que realmente significa decir que se ha aprendido algo. No existe una diferencia de aprendizaje universalmente aceptada. Sin embargo, muchos de los aspectos claves de aprendizaje quedan reconocidos en la siguiente afirmación. El aprendizaje es un cambio duradero en los mecanismos de conducta que implican estímulos y/o respuestas específicas y que es resultado de la experiencia previa con esos estímulos y respuestas o con otros similares. (p. 14).

De acuerdo con Jarvis (2006) El aprendizaje humano muestra diversos procesos de aprendizaje diferentes: ausencia de aprendizaje, autoaprendizaje casual, aprendizaje no reflexivo y aprendizaje reflexivo. Representa parte de la complejidad del aprendizaje humano, destacando sólo algunas formas posibles de creación y transformación de la experiencia. (p. 78).

### 2.2.3 Definiciones del nivel de aprendizaje

El aprendizaje tiene lugar en tres niveles diferentes e interrelacionados: cognitivo, afectivo y conductual.

El aprendizaje cognitivo es la adquisición de conocimientos o creencias: saber que 3 por 3 es 9, que la Tierra se representa en forma de bola, o que en este momento hay 41 Estados miembros del Consejo de Europa.

El aprendizaje afectivo es un concepto más difícil de captar. Quizá se pueda mirar atrás y recordar cómo se ha aprendido a expresar los sentimientos, y cómo esos sentimientos han sido cambiados con el paso del tiempo. Lo que daba miedo hace veinte años puede que ya no te asusta, personas que no te gustaron al principio pueden ser tus mejores amigos.

El aprendizaje conductual es lo visible del aprendizaje: ser capaz de clavar un clavo recto en la madera, escribir con bolígrafo, comer con palillos o recibir a alguien en forma “correcta.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2009) El aprendizaje real involucra los tres niveles, el cognitivo, el emocional y el conductual. Si se quiere aprender a comer con palillos se necesita saber cómo sujetarlos y aprender los movimientos correctos. Pero ambos conocimientos no tendrán efecto duradero, si no se aprende a que le guste comer con ellos, o si al menos se encuentra alguna ventaja al hacerlo (p.17).

#### 2.2.4 Tipos de aprendizaje

**Impronta:** según Sáenz, (2018), es un aprendizaje que ocurre en una edad particular o una etapa particular de la vida que es independiente de las consecuencias del comportamiento. Se utilizó por primera vez para describir situaciones en las que un animal o una persona aprenden de las características de algún estímulo, por lo que se dice que está impreso sobre el sujeto. (p. 15).

**Aprendizaje observacional:** el proceso de aprendizaje más característico de los seres humanos es la imitación, es decir, la repetición personal de una conducta observada. (Sáenz, 2018, p. 15).

**Según Sáenz (2018) Inculturación:** es el proceso por el cual una persona aprende los requerimientos de su cultura nativa por la cual está rodeado y adquiere valores

y comportamientos que son apropiados o necesarios en esa cultura. Son las influencias que dirigen o modelan al individuo, deliberadamente o no, incluyen a los padres, a otros adultos y a sus compañeros. Si tiene éxito, la enculturación da como resultado competencias en el lenguaje, valores y rituales de la cultura.

**Aprendizaje episódico:** es un cambio en el comportamiento que se produce como resultado de un evento. Por ejemplo, el miedo a los perros que sigue a ser mordido por un perro es el aprendizaje episódico. El aprendizaje episódico se llama así porque los acontecimientos se registran en memoria episódica, que es una de las tres formas de aprendizaje y recuperación explícita, junto con la memoria perceptiva y la memoria semántica.

**Aprendizaje multimedia:** es cuando una persona usa estímulos auditivos y visuales para aprender información.

**E-learning y aprendizaje aumentado:** el aprendizaje electrónico o e-learning es un término general utilizado para referirse al aprendizaje en red basado en Internet; Un e-learning específico y siempre más difundido en el aprendizaje móvil (m-learning), que utiliza diferentes equipos de telecomunicaciones móviles, como los teléfonos móviles.

Cuando un alumno interactúa con el entorno de e-learning, se le llama aprendizaje aumentado. Al adaptarse a las necesidades de los individuos, la instrucción basada en el contexto puede adaptarse dinámicamente al entorno natural del alumno. El contenido digital aumentado puede incluir texto, imágenes, vídeo, audio (música y voz). Al personalizar la instrucción se ha demostrado que el aprendizaje aumentado mejora el rendimiento del aprendizaje durante toda la vida. (p. 15).

**De acuerdo con Sáenz (2018)** Aprendizaje mejorado por tecnología (Technology Enhance Learning): se refiere al apoyo de cualquier actividad de aprendizaje a través de la tecnología. El aprendizaje mejorado por tecnología (AMT-TEL) se utiliza a menudo como sinónimo de E-Learning a pesar de que hay diferencias

significativas. La principal diferencia entre las dos expresiones es que Aprendizaje mejorado por tecnología se enfoca en el soporte tecnológico de cualquier enfoque pedagógico que utilice la tecnología.

**El aprendizaje tecnológico mejorado (TEL)** tiene como objetivo proporcionar innovaciones socio-técnicas (que también mejoren la eficiencia y la rentabilidad) de la práctica de aprendizaje, en relación con las personas y las organizaciones, independientes del tiempo el lugar y el ritmo. Por lo tanto, el campo del TEL describe el apoyo de cualquier actividad de aprendizaje través de la tecnología.

**Aprendizaje por rutina o memorístico (rote learning):** es una técnica que evita la comprensión de las complejidades internas y las inferencias del sujeto que está aprendiendo y en su lugar se centra en la memorización del material para que pueda ser recordado por el alumno exactamente de la forma en que fue leído u oído. La principal práctica de las técnicas de aprendizaje por memorización es el aprendizaje por repetición, basado en la idea de que uno podrá recordar rápidamente el material (pero no necesariamente su significado) cuando más se repita. El aprendizaje por rutina se utiliza en las diversas áreas, desde la matemática hasta la música y la religión. Aunque ha sido criticado por algunas escuelas de pensamiento, el aprendizaje de memoria es una necesidad en muchas situaciones.

**Aprendizaje significativo:** es el concepto de que el conocimiento aprendido (por ejemplo, un hecho) se entiende completamente en la medida que se relaciona con otros conocimientos. Contrasta significativamente con el aprendizaje memorístico en el que la información se adquiere sin tener en cuenta la comprensión. El aprendizaje significativo, por otra parte, implica que hay un conocimiento integral del contexto de los hechos aprendidos. (p. 16).

Sáenz (2018) Aprendizaje informal: ocurre a través de la experiencia de las situaciones del día a día (por ejemplo, uno aprendería a mirar hacia delante mientras camina debido al peligro inherente de no prestar atención a donde uno

va). Es aprender de la vida, durante una comida en la mesa con los padres, jugar, explorar, etc. (p. 17).

**Aprendizaje formal:**” es el aprendizaje que se lleva a cabo dentro de una relación del profesor-alumno como en un sistema escolar”. (Sáenz, 2018, p. 17)

**Aprendizaje no formal:** “es un aprendizaje organizado fuera del sistema formal de aprendizaje. Por ejemplo: aprender reuniendo a personas con intereses similares e intercambiando puntos de vista, en clubes o en organizaciones juveniles (internacionales), talleres”.

**Aprendizaje tangencial:** es el proceso mediante el cual las personas se auto educan si en un tema se interactúa en un contexto que ya disfrutan. Por ejemplo, después de jugar un videojuego basado en la música, algunas personas pueden estar motivadas para aprender a tocar un instrumento real. La autoeducación puede mejorarse con la sistematización. Según los expertos en el aprendizaje natural, la formación de aprendizaje auto-orientado ha demostrado ser una herramienta eficaz para ayudar a los estudiantes independientes con las fases naturales de aprendizaje.

**Aprendizaje activo:** ocurre cuando una persona toma el control de su experiencia de aprendizaje. Dado que la comprensión de la información es el aspecto clave del aprendizaje, es importante que los que alumnos reconozcan lo que entienden y lo que no entienden. El aprendizaje activo anima a los estudiantes a tener un diálogo interno en el que están verbalizando sus entendimientos. Esta y otras estrategias meta-cognitivas pueden ser enseñadas a estudiantes con el tiempo. Estudios dentro de la meta-cognición han demostrado el valor en el aprendizaje activo, con buenos resultados. Además, los estudiantes tienen más incentivos para aprender cuando tienen control sobre lo que aprenden.

**Aprendizaje síncrono:** tiene lugar cuando dos o más personas se comunican en tiempo real. Sentarse en un aula, hablar por teléfono o charlar a través de mensajería instantánea, son ejemplos de comunicación sincrónica. (p.17).

**Aprendizaje asincrónico:** Según Sáenz (2018) se cree que el aprendizaje asíncrono es más flexible. La enseñanza se lleva a cabo en un momento y se conserva para que el alumno participe siempre que se le sea conveniente para a él. Las tecnologías utilizadas son el correo electrónico los cursos en línea, los foros y las grabaciones de audio y vídeo. (p. 18).

**Actitud:** la actitud es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito.

Según la psicología, la actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo. Las actitudes están patentadas por las reacciones repetidas de una persona. Este término tiene una aplicación particular en el estudio del carácter, como indicación innata o adquirida, relativamente estable, para sentir y actuar de una manera determinada. <https://www.significados.com/actitud/>.

En el contexto de la pedagogía, la actitud es una disposición subyacente que, con otras influencias, contribuye para determinar una variedad de comportamientos en relación con un objeto o clase de objetos, y que incluye la afirmación de las convicciones y los sentimientos acerca de ella y sobre acciones de atracción o rechazo. <https://www.significados.com/actitud/> .

La formación de actitudes consideradas favorables para el equilibrio de la persona y el desarrollo de la sociedad es uno de los objetivos de la educación. En sociología, la actitud consiste en un sistema de valores y creencias, con cierta estabilidad en el tiempo, de un individuo o grupo que se predispone a sentir y reaccionar de una manera determinada ante algunos estímulos. A menudo, la actitud se asocia con un grupo o incluso con un género. Por ejemplo, un comportamiento particular puede ser clasificado como actitud femenina o actitud del hombre. <https://www.significados.com/actitud/>

La actitud es la manifestación o el ánimo con el que se enfrenta una determinada situación, puede ser a través de una actitud positiva o actitud negativa. La actitud positiva permite afrontar una situación enfocando al individuo únicamente en los beneficios de la situación en la cual atraviesa y, enfrentar la realidad de una forma sana, positiva y efectiva. A su vez, la actitud negativa no permite al individuo sacar ningún provecho de la situación que se está viviendo lo cual lo lleva a sentimientos de frustración, resultados desfavorables que no permiten el alcance de los objetivos trazados. <https://www.significados.com/actitud/>.

**Motivación:** la motivación es la acción y efecto de motivar. Es el motivo o la razón que provoca la realización o la omisión de una acción. Se trata de un componente psicológico que orienta, mantiene y determina la conducta de una persona. Se forma con la palabra latina *motivus* ('movimiento') y el sufijo *-ción* ('acción', 'efecto'). ("Motivación". <https://www.significados.com/motivacion/>).

**Motivación laboral:** la motivación laboral es aquella que está relacionada con el ámbito de trabajo. Algunos ejemplos pueden ser la remuneración económica, los días de vacaciones, el status social y la propia realización y desempeño de la tarea. Es importante en este caso para la persona encontrar factores intrínsecos en el desarrollo de las tareas de un puesto de trabajo ("Motivación". En: [Significados.com. https://www.significados.com/motivacion/](https://www.significados.com/motivacion/)).

**Socialización:** socialización es la acción y efecto de socializar, es decir, es el proceso mediante el cual el ser humano aprende la información de su entorno, especialmente las normas de convivencia, costumbres, modos de comunicación (lenguaje) y manejo de los símbolos, para poder integrarse a la sociedad y relacionarse de manera eficaz. Como es un proceso, la socialización es sumamente compleja, y requiere de fases y niveles de relación. En cada etapa del desarrollo del individuo, irá aprendiendo cómo convivir con el entorno social partir de un tejido de valores esenciales. <https://www.significados.com/socializacion/>.

**Cognición:** la cognición se define como la acción y efecto de conocer. La palabra proviene del latín *cognitio* que a su vez se compone de las partículas *con-*, que

significa 'junto' o 'todo', y gnōscō o gnōscere, que significa 'saber' o 'tener noción'. Así, la cognición es una facultad propia del ser vivo que le permite registrar e interpretar la información que recibe a través de la experiencia, la percepción y la subjetividad. El proceso de cognición implica el uso de habilidades mentales como la atención, la memoria, los sentimientos, el razonamiento, la capacidad para resolver problemas, la toma de decisiones y, finalmente, el aprendizaje. El uso del término cognición es muy recurrente en disciplinas como la psicología, la neurología, la sociología, la filosofía, la antropología y las ciencias de la información. Este último implica que hoy se teoriza sobre la posibilidad de llevar procesos cognitivos por entidades no humanas. <https://www.significados.com/cognicion/>

**Metacognición:** la metacognición es la capacidad de autorregular los procesos de aprendizaje. Como tal, involucra un conjunto de operaciones intelectuales asociadas al conocimiento, control y regulación de los mecanismos cognitivos que intervienen en que una persona recabe, evalúe y produzca información, en definitiva: que aprenda. El vocablo metacognición es un neologismo compuesto por los vocablos “cognición”, del latín *cognitio*, *cognitiōnis*, que traduce ‘conocimiento’, y el elemento compositivo “meta-“, que proviene del griego *μετα-* (meta-), que significa ‘acerca de’.

En este sentido, la metacognición, según los autores más entendidos, hace referencia a la acción y efecto de razonar sobre el propio razonamiento o, dicho de otro modo, de desarrollar conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje. Todo esto implica que la persona sea capaz de entender la manera en que piensa y aprende y, de esta manera, aplicar ese conocimiento sobre estos procesos para obtener mejores resultados. De este modo, la metacognición es una herramienta muy útil para mejorar las destrezas intelectuales, optimizar los procesos de aprendizaje, e, incluso, facilitar la ejecución tareas cotidianas, tan sencillas como, por ejemplo, tomar una decisión. <https://www.significados.com/metacognicion/>

**Metodologías para el aprendizaje de jóvenes y de adultos**

Los métodos educativos pueden clasificarse de diferentes formas según qué aspecto de los mismos se tome como referencia. G. Sarrouy, clasifica los métodos educativos basándose en la relación de profesor-alumno de la siguiente manera:

### **Métodos didácticos**

Estos métodos supone que es suficiente hablar a la inteligencia por lo cual la formación es esencialmente intelectualista y pretende transmitir un saber. Los métodos didácticos se pueden simbolizar por el modelo:

A (formador) y B (formado)

El formador A, explica, expone, habla, actúa, alimenta; es activo.

El formado, el alumno escucha, recibe, es alimentado, es relativamente pasivo, ya que su actividad se limita a elaborar mentalmente a partir de los materiales que le

Suministra el formador. El alumno es dependiente, carece de iniciativa. La afectividad no se toca para nada en este tipo de formación, casi exclusivamente intelectual, en la cual la transmisión del saber se realiza por conducto de la inteligencia, el juicio y la memoria.

<http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo28.pdf>

### **Métodos demostrativos**

Los métodos demostrativos pretenden que el individuo adquiera ciertos hábitos, desarrolle determinados reflejos que le permitan actuar con rapidez y competencia en las situaciones ordinarias de su vida, es decir, que posea un “saber-hacer”. Los métodos demostrativos pueden representarse con el modelo del reflejo condicionado. A, produce una señal externa S.E., que desata un reflejo o cadena de reflejos en B, de modo que cada vez que B, se encuentre ante la señal del tipo S. E., responderá con las reacciones adquiridas durante el curso de formación.

Aquí no entra en juego la inteligencia, sino los automatismos y la infraestructura nerviosa.

A (formador) S.E. B (formado), El profesor o instructor A, muestra y explica.

El alumno mira, escucha y después ejecuta él mismo lo que se le ha enseñado.

Estos métodos se emplean generalmente para la enseñanza de un saber práctico, de un procedimiento, y para la resolución de problemas. Es característico de este grupo el método de formación profesional acelerada (Sarrouy, 1969).

### **Métodos interrogativos**

El instructor habla, plantea las preguntas, El alumno escucha, responde, descubre.

Este método se aplica generalmente en forma de lección interrogativa y la sistematización moderna del mismo es la enseñanza programada.

<http://white.lim.ilc.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo28.pdf>

### **Métodos activos**

Pueden compararse con la catálisis química. A, cataliza a B, es decir, pone en acto las potencialidades que B posee. El esquema por el que pueden representarse es: A B se divide a su vez los métodos activos en métodos de entrenamiento y métodos de evolución. En los métodos de entrenamiento los participantes discuten, afrontan el tema en su conjunto, interaccionan, descubren las soluciones. (Sarrouy, (1969).

El animador coopera con el grupo, le ayuda en el nivel de los métodos, aporta información útil, complementaria de la que proporcionan los participantes.

Entre estos métodos está el método del entrenamiento mental y los métodos de lectura rápida. Los métodos de entrenamiento se han llamado también métodos semiactivos. Los métodos de evolución, también llamados métodos psicosociológicos o de Formación en profundidad tratan de lograr esencialmente

una evolución o modificación de las creencias y actitudes llegando a poner en cuestión los hábitos mentales, los prejuicios. En esos métodos. los participantes coexisten, discuten, evolucionan. El psicólogo reenvía al grupo su propia imagen para facilitar la evolución de los participantes (regulación). (Sarrouy, 1969).

Entre estos métodos se clasifican el método de orientación no directiva o rogeriano, el método del caso, el grupo de formación (T-Group), el método de la creatividad y el psicodrama. Los métodos pueden clasificarse también tomando como referencia el campo de la formación en el que tienen eficacia preferente.

En la formación de la persona se puede considerar tres aspectos principales:

- Lo que sabe (saber)
- Lo que sabe hacer (saber hacer)
- La forma de comportarse (saber ser)

Para la adquisición de conocimientos (saber) son especialmente útiles los métodos didácticos y los interrogativos (clase, conferencias, enseñanza programada). Para el aprendizaje de un saber-hacer o el desarrollo de aptitudes los métodos más adecuados son los demostrativos. Y para conseguir modificaciones del comportamiento, saber-ser, sólo sirven los métodos activos, especialmente los de evolución, psicosociológicos o de formación en profundidad. <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo28.pdf>

## 2.3 Carrera de auditoría

### 2.3.1 Características

De acuerdo con el CUNSOL, (2019) La Licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría, según el Plan de Estudios 1995, constituye el estudio de normas de calidad, principios técnicos, científicos y éticos, que permiten a los profesionales que la ejercen, interpretar, opinar y otorgar confianza a la información financiera

que será utilizada por las empresas públicas y privadas para la toma de decisiones.

### **Objetivo**

Preparar profesionales con conocimientos científicos y técnicos en contabilidad, auditoría, asesoría tributaria, asesoría administrativa, análisis e interpretación de información financiera, implementación de sistemas y en otras áreas relacionadas con la profesión; así como en aspectos de la realidad nacional para orientarlo al desarrollo social y económico del país. (p.1).

### **Título y grado académico**

“El título que otorga la Universidad de San Carlos de Guatemala al culminar los estudios, es de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.” (CUNSOL, 2019 p. 2).

### **Duración de los estudios**

“El tiempo mínimo de duración de los estudios es de cinco años y medio, dividido en once ciclos: cuatro del Área Común y siete del Área Profesional”. (CUNSOL. 2019 p. 2).

### **Cualidades del estudiante**

Según el CUNSOL, (2019) Para estudiar Contaduría Pública y Auditoría, se requiere, que el estudiante tenga las cualidades siguientes:

- Hábito de estudio, capacidad intelectual, vocación de servicio y capacidad de decisión.
- Lógica, investigación, objetividad, conceptualización, facilidad de comunicación y sistematización.

- Análisis, criterio, imaginación, motivación, persistencia, independencia mental y ética. (p. 2).

### **Perfil profesional**

De Acuerdo con el CUNSOL (2019) El CPA es un profesional con capacidad intelectual y científica en las áreas de Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Legislación e Informática; con valores morales, éticos y humanísticos que garanticen respeto, responsabilidad, dedicación, transparencia e independencia mental para ejercer su profesión en las entidades en las que se desempeñe. (p. 3).

### **Evaluación del aprendizaje**

La escala de calificación de los cursos es de 0 a 100 puntos, distribuidos así: 70 de zona y 30 del examen final del curso. La zona mínima es de 31 puntos y la nota mínima de aprobación es de 61 puntos.

Según el CUNSOL (2019) La zona tendrá vigencia hasta la segunda oportunidad de recuperación, programada en el semestre siguiente de la reprobación del curso.

Las prácticas se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

Para culminar los estudios podrá de acuerdo al plan de estudios vigente, graduarse mediante las opciones siguientes:

Un Examen Técnico Profesional de Áreas Prácticas Básicas (Matemática-Estadística, Contabilidad y Auditoría) y la elaboración y aprobación de una tesis como trabajo de graduación; o, La realización del EPS con su correspondiente elaboración y aprobación de un informe general (colectivo); y, elaboración aprobación de informe individual respectivo como trabajo de graduación. Ambas opciones se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

## **Campo laboral**

El Contador Público y Auditor se prepara para prestar sus servicios profesionales, tanto en el sector público como en el privado, ya sea directamente en el área de contabilidad o auditoría; o bien, como elemento asesor en los campos de finanzas, fiscal, organización y sistematización contable y otros. En lo que respecta al sector privado, puede ubicarse en empresas que se dediquen a actividades económicas como las siguientes: industria, comercio, agricultura, financiera, pecuaria, Construcción, servicios y otras. (p.3).

### **2.4 El trabajo, eje del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística y Censo, INDEC, “la población laboralmente activa comprendida entre los 15 y 19 años sufre un desempleo del 24.5 por ciento (mayo 1993)”. Según Ferreira (1999) Si incorporamos en esta franja a los chicos de 13 y 14 años, el segmento etario supera el 34 por ciento. Estos jóvenes desocupados tienen necesidades específicas que sólo podrán satisfacerse con la oferta de capacitación y trabajo, en la inteligencia de que la prevención es la mejor inversión para paliar esta situación. (p.86).

La propuesta del Programa de estudio individualizado, IEP implica que los jóvenes estudien y trabajen en el mismo ambiente y reciban de manos de sus padres quienes administran la producción las justas compensaciones económicas. El sistema productivo en el que participan los alumnos es controlado por UNICEF y debe ser supervisado por Ministerio de Trabajo.

Además transformar el trabajo en un derecho imprescriptible de los jóvenes es una tarea que diariamente se debe construir con los empresarios de la zona y de los distritos vecinos. La población objetivo es la que se denomina “jóvenes con necesidades específicas de atención preventiva”. Las dos necesidades básicas que el proceso tiende a ofrecerles son la de capacitación y trabajo, donde el eje

del proceso de enseñanza-aprendizaje es la labor productiva; la capacitación surge como una necesidad que el joven siente por mejorar su productividad. El trabajo, como revalorizador de las condiciones de ser humano, se hace viable al tener que construir bienes y servicios útiles para la sociedad. El mensaje es “Si el producto que generas sirve, te sentirás capaz de incorporarte al mercado productivo”. “Si a esto sumamos que la base del proyecto pedagógico es el afecto, en la mayoría de los casos se estará cubriendo una necesidad más que hace a la prevención, a la salud y a la calidad de vida de los alumnos”. (Ferreyra, 1999 p.86).

## 2.5 Trabajador

El artículo 3 del código de trabajo de Guatemala, define:” Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo”. (Decreto 1441-1961, p.18).

## 2.6 El trabajo en la historia

De acuerdo con Naredo (1987) En la historia anterior, el trabajo ni siquiera era concebido como algo propio de la actividad humana, es decir, como un atributo específico de la acción del hombre dirigida a asegurar y crear las condiciones de su propia vida de un modo único y que le es propio. No se identificaba la riqueza con el trabajo en ningún sentido. De un modo general, en el mundo antiguo y durante un largo lapso posterior, hasta el final de la Edad Media prevaleció una cosmovisión organicista y sexuada, “La tierra concibe por el Sol y de él queda preñada, dando a luz a todos los años”, según la expresión aristotélica. (p.32).

Según Rieznik (2007) La riqueza era un don de la tierra, imposible de ser creada o reproducida por la intervención del mismo hombre que, en todo caso, se limitaba a descubrirla, a extraerla y consumirla. La idea misma de producto o producción humana estaba completamente ausente en la antigüedad. Dominaba la creencia de que aquellos materiales que aseguraban al ser humano su reproducción

existían apenas como resultado del vínculo mencionado entre la Tierra y las tendencias celestes, a las que normalmente se les asignaba el atributo de la masculinidad. En la unión entonces del Cielo y la Tierra debía buscarse el origen de los animales, las plantas o los minerales “paridos” por esta última e incluso no faltan mitos y leyendas que atribuyen al propio hombre este origen. La mitología de la fecundidad de la agricultura, del arado y de la metalurgia se inscribe ya bajo el dominio del dios fuerte, del macho fecundador, de la Madre-Tierra, del dios del cielo que clavaba en la tierra su hacha y su martillo, originando así el rayo y el trueno. De ahí el carácter mágico asignado primero al hacha de piedra y después al martillo de herrero, que no hacía sino imitar simbólicamente el gesto del dios fuerte. (p.14).

De acuerdo con Rieznik (2007) Las prácticas agrícolas nacieron como ritos tendientes a propiciar este maridaje originario y, con ello, los frutos obtenidos, el arado comenzó siendo un instrumento en estas prácticas rituales de culto a la fertilidad: tirado por un buey que se consideraba símbolo celeste y guiado por un sacerdote, penetraba en las entrañas de la Madre-Tierra asegurando su fecundidad; la siembra misma y el abonado constituían otros tantos ritos para propiciar la fertilidad vegetal, a la cual se asociaba la propia vida sexual del hombre. Es el motivo por el cual las prácticas orgiásticas estaban entonces abundantemente relacionadas con la agricultura en la historia de las religiones. Posiblemente también pudo obedecer a la intención de facilitar esa unión sexual entre el Cielo y la tierra, y la consiguiente fertilización de la última, Lo cierto es que el hierro de los meteoritos fue el primero en utilizarse para tal finalidad y que igualmente se atribuía a la influencia celeste la producción de los minerales en seno de la tierra: el oro crece por la influencia del Sol, la plata por la de la Luna, el cobre gracias a la de Venus, el hierro a la de Marte, el plomo a la de Saturno.

El trabajo para el mantenimiento de la vida era concebido, por lo tanto, apenas como una compulsión, tarea obligada y penosa, ejercicio propio del degradarse, extraño aquello que podría caracterizar lo más elevado de la esencia del hombre

como tal. En la Grecia clásica, el trabajador era esclavo, no era hombre; el hombre no trabajaba. No hay en la lengua griega una palabra, por lo tanto, para designar el trabajo humano con la connotación que otorgamos en la actualidad. Tres sustantivos designaban, a su modo, actividades que hoy identificamos en acto propio del trabajo: labor, poiesis y praxis. (p.15).

## 2.7 Tipos de trabajo

De acuerdo con Machicado (2017) El trabajo subordinado y dependiente, es aquel que se presta en virtud de un contrato de trabajo por un trabajador asalariado a un empleador, en su fábrica, empresa comercial o industrial y bajo la autoridad de este o su representante, durante la jornada legal de trabajo, realizando tareas que por contrato se ha comprometido a ejecutar, y privado de su libertad que sólo lo recobra cuando concluye la jornada de trabajo. El trabajo subordinado, cuya contraprestación capital se halla en el salario, incluye el trabajo objeto del contrato de igual nombre. El trabajo autónomo es la figura laboral opuesta. El vínculo de dependencia es sólo funcional, es decir, la ejecución de trabajo no puede ir más allá de lo pactado. No puede ordenarle afiliarse o no a un partido político o sindicato. El Empleador da únicamente directivas: en función del trabajo, en función de la naturaleza de su labor y, en tareas derivadas del contrato de trabajo. (p.1).

**Trabajo asalariado.** Según Machicado (20117) Es aquel que se presta en virtud de un contrato de trabajo a un empleador, en su fábrica, empresa comercial o industrial y bajo la autoridad de este o su representante, durante la jornada legal de trabajo, realizando tareas que por contrato se ha comprometido a ejecutar, y por el cual recibirá como contraprestación, un emolumento económico llamado salario. Sus características son: Siempre se ejecuta bajo contrato verbal o escrito, dependiente y subordinado al mando del empleador, obligatoriedad de recibir un salario, trabajo realizado sólo en la jornada laboral u horas extras pagadas.

**Trabajo independiente o autónomo.** De acuerdo con Machicado (2017) Consiste en el trabajo realizado por cuenta propia, con instrumentos propios, directamente para el público y sin relación de dependencia ni horario de trabajo. Por ejemplo, gerentes, administradores, cooperativistas, gastronómicos. No están protegidos por el Derecho del Trabajo, sus características son: El trabajo es realizado por cuenta propia, no hay dependencia, los instrumentos de trabajo son del trabajador, el bien producido es directamente para el público, no existe horario de trabajo. (p.3).

Trabajo temporal y eventual. De acuerdo con Machicado (2017) El que sólo se realiza en ciertas ocasiones, sea en las industrias de trabajo continuo o en las industrias de temporada que generalmente tiene origen en un contrato colectivo de trabajo (Barassi). Por ejemplo, la zafra de caña de azúcar.

**Trabajo eventual o provisional.** Trabajo físico o intelectual con contrato de trabajo a plazo determinado que se realiza sin estar necesariamente en las planillas de pago de salarios de la empresa. Algunos autores señalan que esa modalidad es distinta de la del trabajo eventual, pues, mientras para aquéllos es obligación patronal utilizar cada temporada los mismos trabajadores que prestaron sus servicios en la anterior, para éstos tal obligación no existe. La doctrina y la jurisprudencia no coinciden respecto a ciertos problemas fundamentales; por ejemplo, el relativo a si en el lapso que va de una temporada a la siguiente se rompe o suspende la relación de trabajo, o si únicamente se produce un período de inactividad, similar a los que transcurren entre una y otra jornada de labor en los contratos de trabajo comunes. Tampoco la doctrina y la jurisprudencia mantienen un criterio uniforme respecto a la manera de computar la antigüedad en el trabajo de esa clase de trabajadores; es decir, si sólo se deben sumar los períodos de actividad o también los de inactividad. (p.4).

**Trabajo intermitente.** Según Machicado (2017) Es aquel que no exige una actividad constante del trabajador durante todo el tiempo de permanencia en el lugar del trabajo. Como esa modalidad supone una menor fatiga en quien lo

realiza, se admite una mayor duración de la jornada hasta completar un trabajo real de 8 horas diarias o 48 semanales. La fijación de los trabajos que son intermitentes queda atribuida a la ley o a la autoridad de aplicación.

**Trabajo nocturno.** Se entiende que es trabajo nocturno el que se realiza entre las 21 y las 6; no puede exceder de 7 horas diarias. Alternándose horas nocturnas y diurnas, cada una de las horas trabajadas entre las 21 y las 6 valdrá a los efectos de completar la jornada de 8 horas como una hora y ocho minutos.

**Trabajo peligroso.** El que en su ejecución implica un serio riesgo para la integridad corporal del trabajador, ya sea por las condiciones del lugar, como las de minería a gran profundidad (por la contingencia de los desprendimientos de tierra o emanaciones de gases), ya por la índole de las materias (explosivos, inflamables) o de las instalaciones (centrales eléctricas). Aparte una mejor retribución por lo común para tales tareas, la peligrosidad lleva casi siempre a jornada legal menor, a prohibición del empleo de mujeres y menores y al más amplio despliegue de los dispositivos y equipos de seguridad y salvamento. (p. 5).

**Trabajo por equipos.** De acuerdo con Machicado (2017) Suele entenderse por equipo: a) un número cualquiera de empleados u obreros cuya tarea comience y termine a una misma hora en trabajos en que, por su naturaleza, no admitan interrupción; b) un número cualquiera de empleados u obreros cuya tarea esté en tal forma coordinada que el trabajo de unos no pueda realizarse sin la cooperación de los demás. El trabajo por equipos tiene como principal repercusión la que se refiere a la duración del trabajo, ya que puede ser prolongada más allá de las 8 horas diarias y los 48 semanales, a condición de que el término medio de las horas de trabajo, sobre un período de tres semanas a lo menos, no exceda de las 8 y de las 48 precisadas, y sin que en ningún caso el trabajo semanal exceda de 56 horas. Tratándose de trabajo nocturno por equipos, la jornada podrá ser de 8 horas entre las 21 y las 6, pero, en compensación por cada 7 días de trabajo nocturno, se concederá al trabajador un descanso equivalente a una jornada. (p. 6).

## 2.8 Jornadas de trabajo.

**Clases y sus límites:** según el Código de Trabajo Artículo 116, la jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana.

Tiempo de trabajo efectivo es aquel en que el trabajador permanezca a las órdenes del patrono.

Trabajo diurno es el que se ejecuta entre las seis y las dieciocho horas de un mismo día.

Trabajo nocturno es el que se ejecuta entre las dieciocho horas de un día y las seis horas del día siguiente.

La labor diurna normal semanal será de cuarenta y cinco horas de trabajo efectivo, equivalente a cuarenta y ocho horas para los efectos exclusivos del pago de salario. Se exceptúan de esta disposición, los trabajadores agrícolas y ganaderos y los de las empresas donde labore un número menor de diez, cuya labor diurna normal semanal será de cuarenta y ocho horas de trabajo efectivo, salvo costumbre más favorable al trabajador. Pero esta excepción no debe extenderse a las empresas agrícolas donde trabajan quinientos o más trabajadores. (p.83).

**Jornada ordinaria de trabajo efectivo mixta:** según artículo 117, la jornada ordinaria de trabajo efectivo mixto no puede ser mayor de siete horas diarias ni exceder de un total de cuarenta y dos horas a la semana.

Jornada mixta es la que se ejecuta durante un tiempo que abarca parte del período diurno y parte del período nocturno.

No obstante, se entiende por jornada nocturna la jornada mixta en que se laboren cuatro o más horas durante el período nocturno. (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441 p. 84).

**Jornada acumulativa:** según artículo 118, la jornada ordinaria que se ejecute en trabajos que por su propia naturaleza no sean insalubres o peligrosos, puede aumentarse entre patronos y trabajadores, hasta en dos horas diarias, siempre que no exceda, a la semana, de los correspondientes límites de cuarenta y ocho horas, treinta y seis horas y cuarenta y dos horas que para la jornada diurna, nocturna o mixta. (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441 p. 84).

**Jornada ordinaria continua y fraccionada:** según el Código de Trabajo, artículo 119, la jornada ordinaria de trabajo puede ser continua o dividirse en dos o más períodos con intervalos de descanso que se adopten racionalmente a la naturaleza del trabajo de que se trate y a las necesidades del trabajador. (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441).

Siempre que se pacte una jornada ordinaria continua, el trabajador tiene derecho a un descanso mínimo de media hora dentro de esa jornada, el que debe computarse como tiempo de trabajo efectivo. (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441).

**Jornada disminuida:** según artículo 120, los trabajadores permanentes que por disposición legal o por acuerdo con los patronos laboren menos de cuarenta y ocho horas a la semana, tienen derecho de percibir íntegro el salario correspondiente a la semana ordinaria diurna. (p. 85).

## **Jornada extraordinaria**

### **Definición**

Según artículo 121 del Código de Trabajo, el trabajo efectivo que se ejecute fuera de los límites de tiempo que determinan los artículos anteriores para la jornada ordinaria, o que exceda del límite inferior que contractualmente se pacte, constituye jornada extraordinaria y debe ser remunerada por lo menos con un cincuenta por ciento más de los salarios mínimos o de los salarios superiores a éstos que hayan estipulado las partes. No se consideran horas extraordinarias las que el trabajador ocupe en subsanar los errores imputables sólo a él cometidos

durante la jornada ordinaria, ni las que sean consecuencia de su falta de actividad durante tal jornada, siempre que esto último le sea imputable. (p.85).

**Máximo diario: incluyendo extraordinarias:** según artículo 122 del Código de Trabajo, las jornadas ordinarias y extraordinarias no pueden exceder de un total de doce horas diarias, salvo casos de excepción muy calificados que se determinen en el respectivo reglamento o que, por siniestro ocurrido o riesgo inminente, peligren las personas, establecimientos, máquinas, instalaciones, plantíos, productos o cosechas y que, sin evidente perjuicio, no sea posible sustituir a los trabajadores o suspender las labores de los que estén trabajando. Se prohíbe a los patronos ordenar o permitir a sus trabajadores que trabajen extraordinariamente en labores que por su propia naturaleza sean insalubres o peligrosas. (p. 85).

**Registro de pago en libros:** según artículo 123, “los patronos deben consignar en sus libros de salarios o planillas, separado de lo que se refiera a trabajo ordinario, lo que paguen a cada uno de los trabajadores por concepto de trabajo extraordinario.” (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441 p. 86).

**Trabajadores exceptuados del límite de jornadas:** según artículo 124, no están sujetos a las limitaciones de la jornada de trabajo:

- a) Los representantes del patrono.
- b) Los que laboren sin fiscalización superior inmediata.
- c) Los que ocupen puestos de vigilancia o que requieran su sola presencia.
- d) Los que cumplan su cometido fuera del local donde esté establecida la empresa, como agentes comisionistas que tengan carácter de trabajadores.
- e) Los demás trabajadores que desempeñen labores que por su indudable naturaleza no están sometidas a jornadas de trabajo.

Sin embargo, todas estas personas no pueden ser obligadas a trabajar más de doce horas, salvo casos de excepción muy calificados que se determinen en el

respectivo reglamento, correspondiéndoles en este supuesto el pago de las horas extraordinarias que se laboren con exceso al límite de doce horas diarias. El Organismo Ejecutivo, mediante acuerdos emitidos por conducto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, debe dictar los reglamentos que sean necesarios para precisar los alcances de este. (Código de trabajo de Guatemala, decreto 1441 p.86).

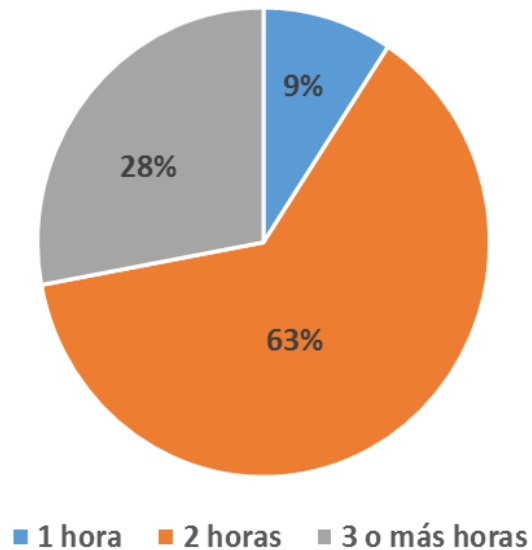
## Capítulo III

### GRAFICAS DEL RESULTADO DE ENCUESTAS CEC01, CEC02, CEC03

#### Encuesta (CEC01)

##### Gráfica 1

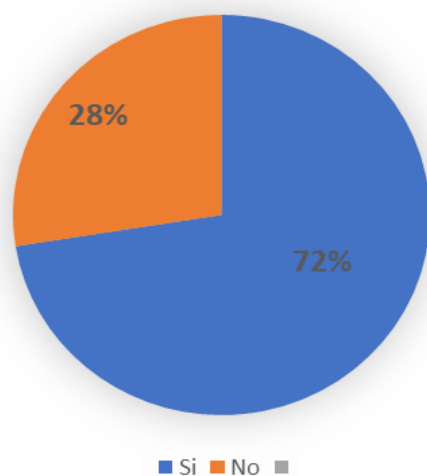
Acerca de la encuesta (CEC01) referente a la pregunta uno, ¿cuántas horas diarias fuera del aula le dedica a sus estudios? el estudiante, 101 estudiantes respondieron que le dedican a sus estudios 2 horas fuera de las aulas, 45 respondieron que le dedican más 3 horas y 14 únicamente le dedican 1 hora fuera de aula.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 2

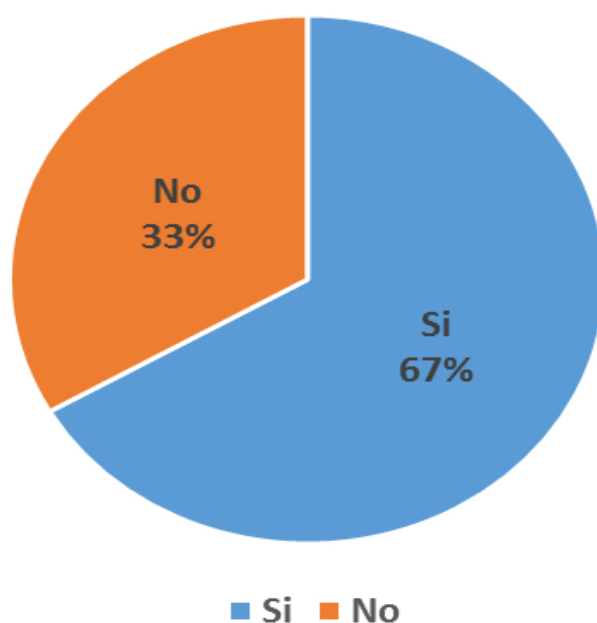
Acerca de la encuesta (CEC01) en la pregunta dos ¿los programas de estudio facilitan su desempeño como estudiante trabajador?, ciento diez y seis, contestaron que, si les favorecen los programas de estudios, y cuarenta y cuatro indicaron que no les favorecen los programas de estudio.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

### Gráfica 3

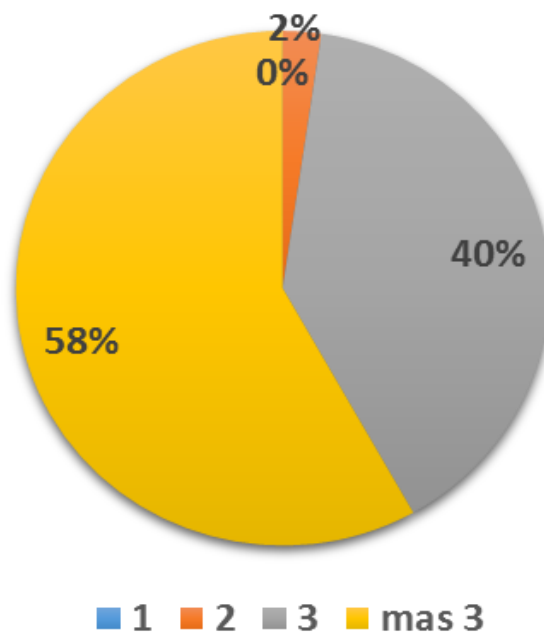
Acercas de la encuesta (CEC01) en la pregunta tres, ¿Las tareas son asignadas en un tiempo prudencial para su resolución?, ciento siete estudiantes respondieron que si son asignadas las tareas en un tiempo prudencial y cincuenta y tres estudiantes indicaron que no son asignadas en un tiempo prudencial.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

#### Gráfica 4

Acerca de la encuesta (CEC01) en la pregunta cuatro, ¿en promedio cuánto tiempo necesita para elaborar una tarea asignada?, novena y tres estudiantes respondieron que necesitan más de tres horas para la resolución de tareas, sesenta y cuatro respondieron que necesitan tres horas para la resolución de tareas, tres respondieron que únicamente necesitan dos horas y uno contestó que únicamente necesita una hora.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 5

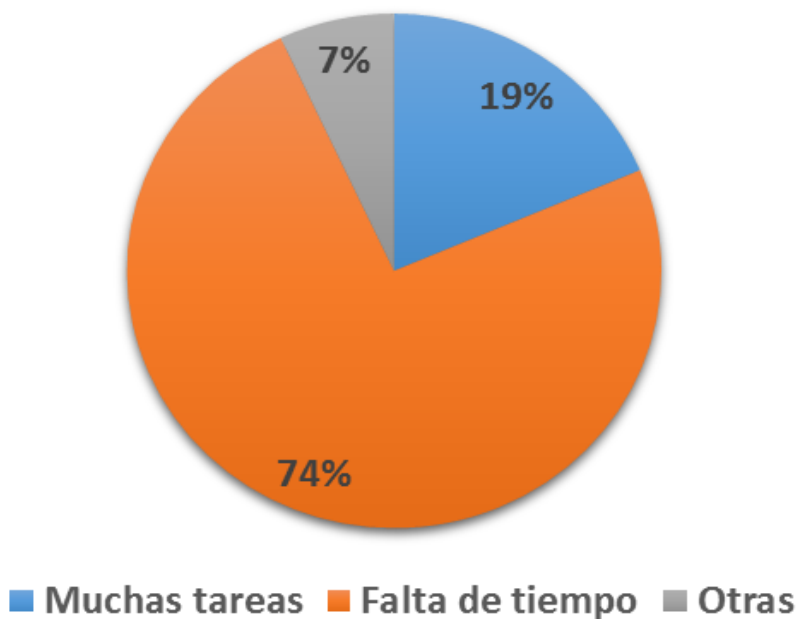
Acerca de la encuesta (CEC01) en la pregunta cinco, ¿Qué tipo de tareas le absorbe mayor tiempo?, los estudiantes respondieron, ciento dieciocho respondieron que las tareas mixtas les absorben mayor tiempo, veintitrés respondieron que las tareas prácticas les absorben mayor tiempo y diecinueve respondieron que las de investigación les absorben mayor tiempo.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 6

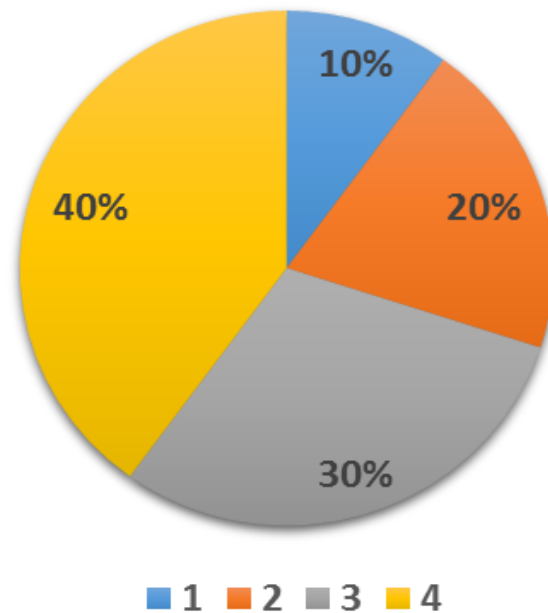
Acerca de la encuesta (CEC01), en la pregunta seis, ¿Qué causas considera que pueda provocar la deserción como estudiante trabajador?, ciento dieciocho respondieron que por falta de tiempo dejan de estudiar, treinta indicaron que por la gran cantidad de tarea que se les deja y doce estudiantes respondieron que diferentes causas hacen que dejen de estudiar.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 7

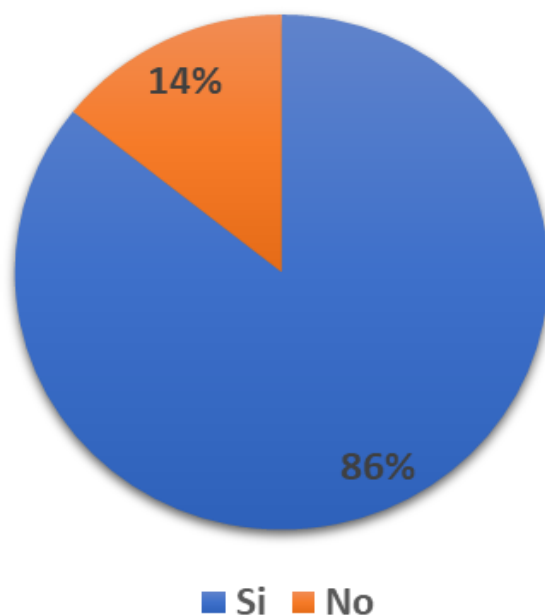
Acerca de la encuesta (CEC01) en la pregunta siete, ¿Qué cantidad de veces se informa de su progreso académico durante el semestre?, sesenta y cuatro estudiantes indicaron que se informa cuatro veces en el semestre, cuarenta y ocho respondieron que tres veces en el semestre, treinta y dos respondieron dos veces y diez y seis una vez en el semestre.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 8

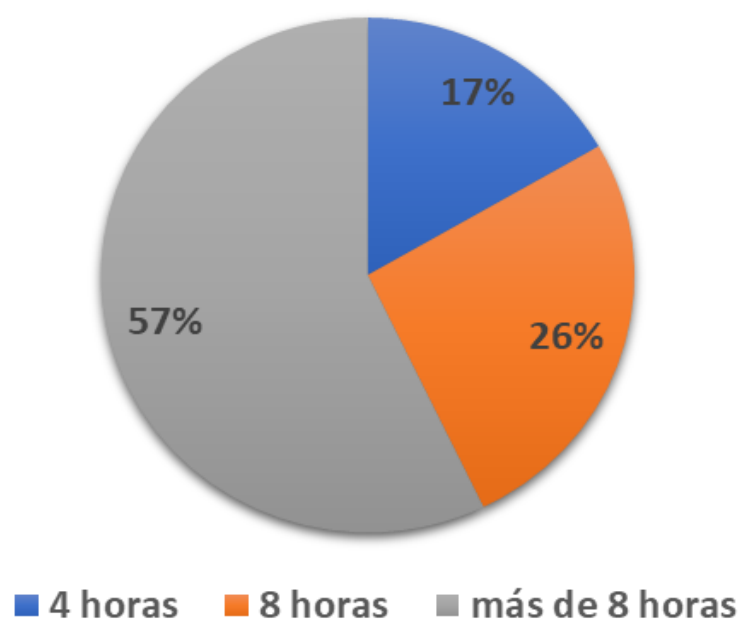
Acercas de la encuesta (CEC01), en la pregunta ocho, ¿el proceso enseñanza aprendizaje es el adecuado en su formación académica?, ciento treinta y ocho respondieron que si es adecuado para su formación académica, y veintidós indicaron que no es adecuado.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 9

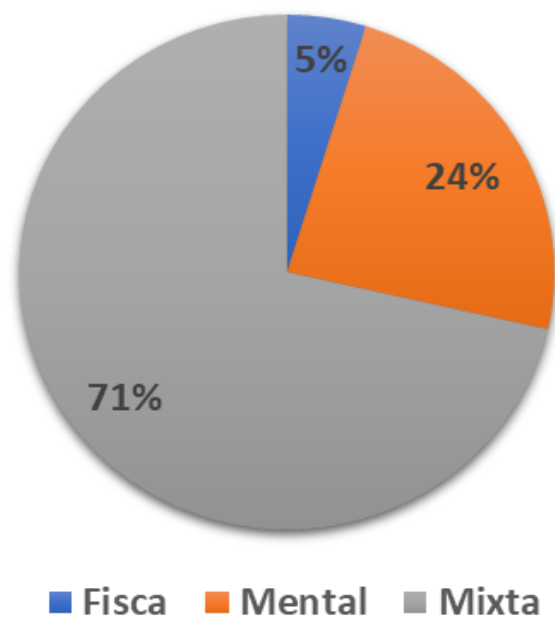
Acercas de la encuesta (CEC01), en la pregunta nueve ¿cuántas horas le absorbe su jornada laboral?, noventa y un estudiantes respondieron que su jornada laboral es mas de ocho horas, cuarenta y dos estudiantes indicaron que laboran ocho horas y veintisiete respondieron que trabajan únicamente cuatro horas.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 10

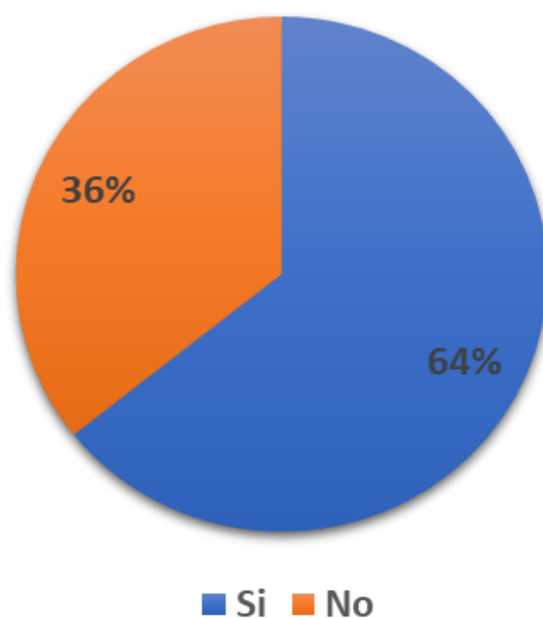
Acerca de la encuesta (CEC01), en la pregunta diez, ¿Qué tipo de actividad desempeña en su trabajo? Ciento catorce estudiantes respondieron que el trabajo que desarrollan es mixta, (física-mental), treinta y ocho indicaron que el trabajo que desempeñan es mental y ocho respondieron que el trabajo que realizan es físico.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 11

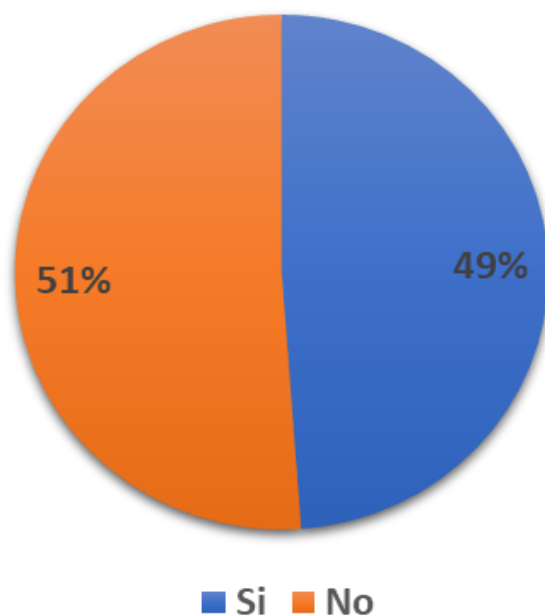
Acercas de la encuesta (CEC01), en la pregunta undécima ¿el trabajo lo condiciona para ser un buen estudiante?, ciento dos indicaron que el trabajo los condiciona para se buenos estudiantes y cincuenta y ocho indicaron que no les afecta el trabajo en su desenvolvimiento en ser buenos estudiantes.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 12

Acerca de la encuesta (CEC01), en la pregunta duodécima, ¿tiene alguna carga familiar?, ochenta y dos estudiantes indicaron que tienen una responsabilidad familiar y setenta y ocho indicaron que no cuentan con responsabilidades familiares.

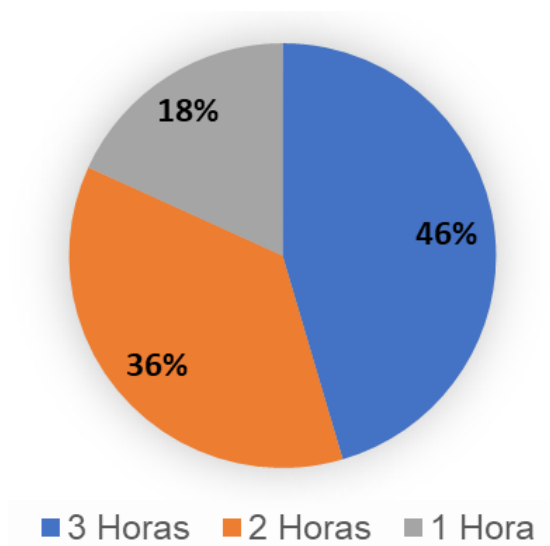


Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Encuesta (CEC02)

### Gráfica 13

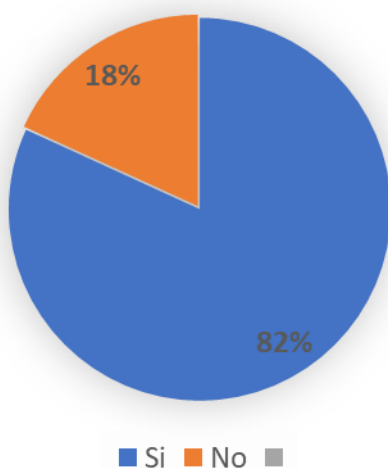
Acercas de la encuesta (CEC02), en la pregunta uno ¿cuántas horas diarias debería utilizar el estudiante en clases no presenciales de la carrera de auditoría?, cinco profesores respondieron tres horas, cuatro profesores indicaron dos horas y dos profesores respondieron una hora.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 14

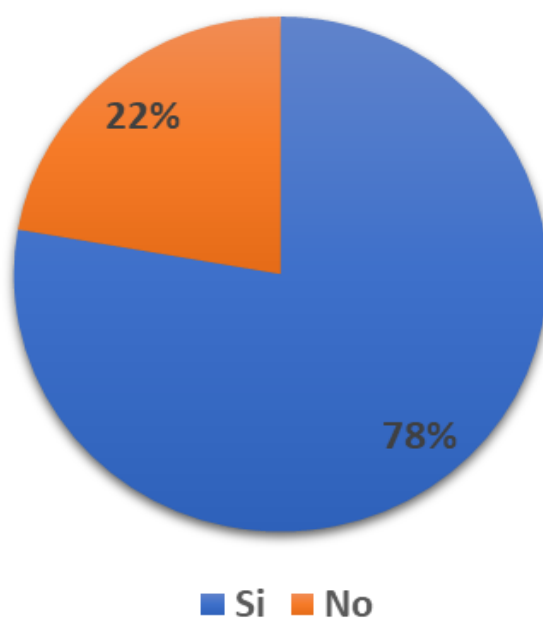
Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta dos, ¿los programas académicos cuentan con metodologías que benefician al estudiante trabajador? Nueve profesores indicaron que los programas si benefician a los estudiantes trabajadores, y dos profesores indicaron que no los beneficia.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 15

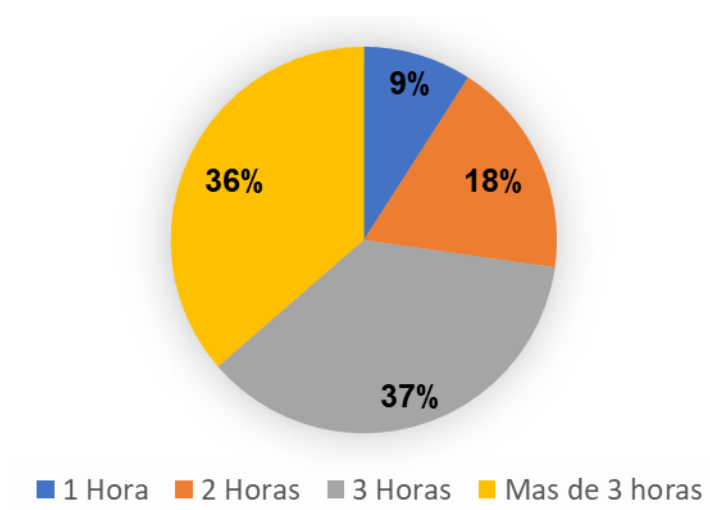
Acercas de la encuesta (CEC02), en la pregunta tres ¿la asignación de tareas contempla el tiempo disponible del estudiante trabajador?, nueve profesores indicaron que si contemplan el tiempo disponible de los estudiantes y dos respondieron que no contemplan el tiempo disponible de los estudiantes.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 16

Acercas de la encuesta (CEC02), en la pregunta cuatro, ¿En promedio cuanto tiempo asigna para la elabora una tarea?, cuatro profesores indicaron que asignan mas de tres horas para la elaboración de tares, cuatro indicaron que asignan tres horas, dos profesores indicaron dos horas para las tareas y uno indico que asigna una hora para la realización de las tareas.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 17

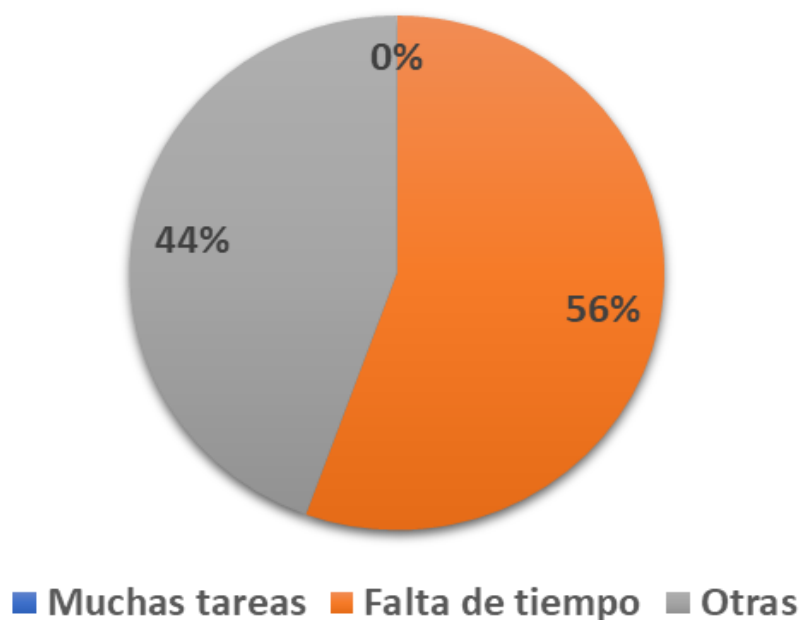
Acercas de la encuesta (CEC02), en la pregunta cinco, ¿Qué tipo de tarea considera que le absorben mayor tiempo al estudiante? Seis profesores indicaron que la investigación es la que les absorbe mayor tiempo a los estudiantes y cinco profesores indicaron que las tareas mixtas les absorbe mayor tiempo y ninguno indicaron que las practicas les absorben mayor tiempo.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 18

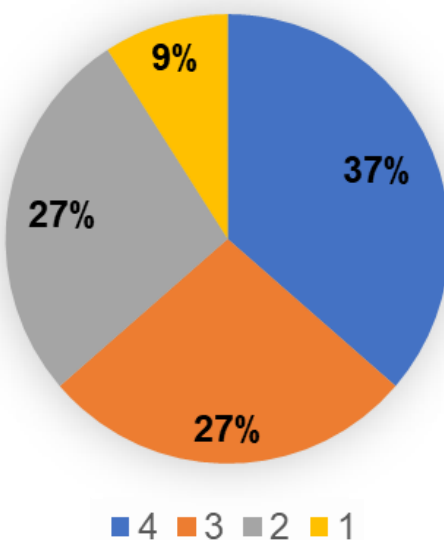
Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta seis ¿cuáles de estas causas considera usted puede provocar la deserción del estudiante trabajador?, seis profesores indicaron que la falta de tiempo es la que provoca la deserción de los estudiantes trabajadores, cinco indicaron que por causas diversas los estudiantes trabajadores dejan de estudiar y ninguno indico que por muchas tareas.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 19

Acercas de la encuesta (CEC02), en la pregunta siete ¿con qué frecuencia publica el progreso académico de los estudiantes durante el semestre?, cuatro profesores indicaron que publica cuatro veces en el semestre el progreso de los estudiantes, tres indicaron que publican tres veces, dos indicaron que publican el progreso dos veces y un profesor indico que únicamente una vez publicas el progreso del estudiante.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

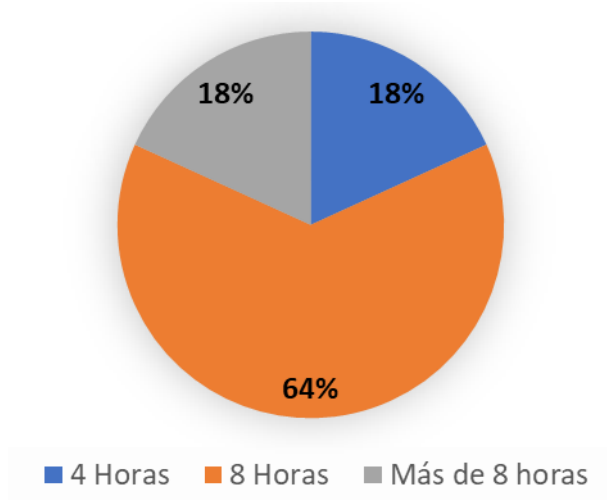
## Gráfica 20

Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta ocho ¿el proceso enseñanza aprendizaje que utiliza es el adecuado en la formación académica del estudiante trabajador?,

El 100% contestó que es adecuado a la formación del estudiante trabajador.

## Gráfica 21

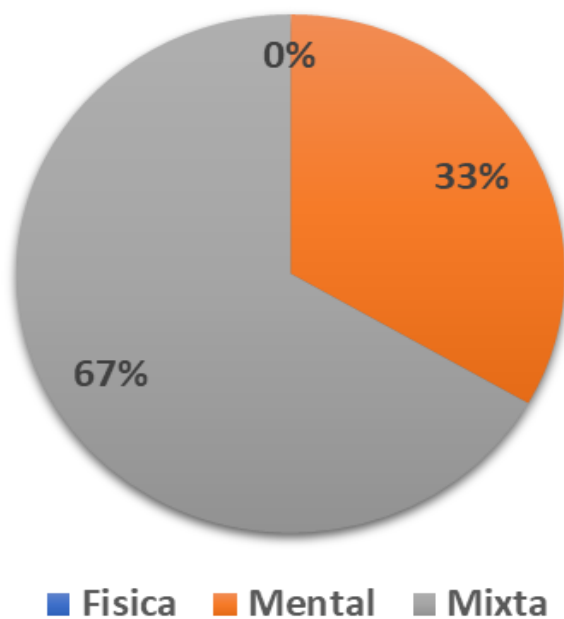
Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta nueve ¿Conoce en promedio cuantas horas trabajan sus estudiantes?, siete profesores indicaron que los estudiantes trabajan ocho horas diarias, dos profesores respondieron que trabajan los estudiantes mas de ocho horas y dos profesores indico que trabajan cuatro horas al día.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Gráfica 22

Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta diez ¿Qué tipo de actividad cree usted que desempeña un estudiante en su trabajo?, siete profesores indicaron que realizan trabajo mixto (mental-físico), cuatro profesores indicaron que el trabajo que realizan es mental y ningún profesor comento que realizan trabajos físicos.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

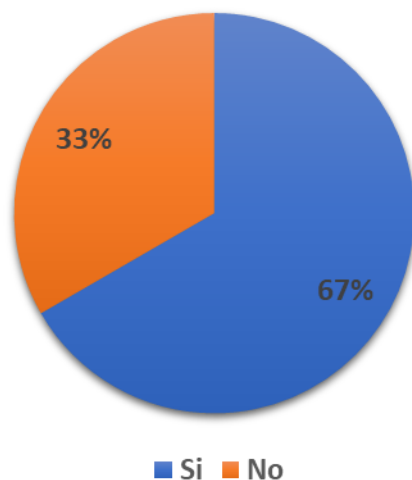
## Gráfica 23

Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta undécima, ¿enfocando las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico?

El 100% idico que si las metodologias estan efocadas a la formación del  
estudiantes trabajador

## Gráfica 24

Acerca de la encuesta (CEC02), en la pregunta duodécima ¿Conoce usted si sus estudiantes son parte del apoyo económico en sus familias? Siete profesores indicaron que los estudiantes son parte del apoyo económico de sus familias y cuatro indicaron que no son parte del apoyo económico en sus familias.



Fuente, Elaboración propia con base a encuesta octubre 2019, Centro Universitario Sololá, Auditoría.

## Encuesta (CEC03)

- Acerca de la encuesta (CEC03), ¿cuántas horas diarias debería utilizar el docente en clases no presenciales de la carrera de auditoría?

La coordinadora de la carrera indico que debería de ser **1 hora**

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta uno ¿los programas académicos que utiliza el docente cuentan con metodológicas que benefician al estudiante trabajador?

La coordinadora de la carrera indico que **SI**, los programas son adecuados para los estudiantes trabajadores.

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta dos ¿el docente en la asignación de tareas contempla el tiempo disponible del estudiante trabajador?

La coordinadora de la carrera indico que **SI** contempla el tiempo necesario para la asignación de tareas.

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta tres, ¿En promedio el docente cuanto tiempo asigna para la elaboración una tarea?

La coordinadora de la carrera indico que **más de 3 horas** son las que asignan para para la realización de tareas.

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta cuatro, ¿qué tipo de tareas considera que asigna el docente que absorben mayor tiempo al estudiante?

La coordinadora de la carrera indico que son las tareas **mixtas** las que ocupan el mayor tiempo a los estudiantes.

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta cinco ¿cuál de estas causas considera usted puede provocar la deserción del estudiante trabajador?

La coordinadora de la carrera indico que por **Falta de tiempo**

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta seis ¿conoce con qué frecuencia publica el docente el progreso académico de los estudiantes durante el semestre?

La coordinadora de la carrera indicó que **3 veces** se publican los resultados a los estudiantes

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta siete ¿El proceso enseñanza aprendizaje que utiliza el docente es el adecuado en la formación académica del estudiante trabajador?

La coordinadora de la carrera indicó que **SI** es el adecuado.

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta ocho, ¿Conoce en promedio cuantas horas trabajan los estudiantes?

La coordinadora de la carrera indicó que **8 horas diarias**

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta nueve ¿qué tipo de actividad cree usted que desempeña un estudiante en su trabajo?

La coordinadora de la carrera indico que **mixta (física, mental)**

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta diez ¿considera que enfocando el docente las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico?

La coordinadora de la carrera indicó que **SI** mejoraría el rendimiento del estudiante trabajador

- Acerca de la encuesta (CEC03), en la pregunta undécima ¿conoce usted si los estudiantes son parte del apoyo económico en sus familias?

La coordinadora de la carrera indicó que **SI** los estudiantes son el apoyo en sus familias.

## Capítulo 4

### **Análisis e interpretación de resultados**

Respecto a determinar ¿qué tiempo utilizan para su aprendizaje los estudiantes-trabajadores en el Centro Universitario de Sololá?

Se obtuvo los siguientes resultados

Que las horas dedicadas a sus estudios fuera del aula, según encuesta (CEC01) el resultado fue que dedican dos horas, respuesta que dieron los estudiantes en un sesenta por ciento, grafica No. 1 situación que muestra que dos horas son las que dedican en su mayoría los estudiantes a sus estudios fuera de aulas.

A los catedráticos se les preguntó según encuesta (CEC02), ¿cuántas horas diarias debería utilizar el estudiante en clases no presenciales de la carrera de auditoría? Y su respuesta fue que más del cincuenta por ciento debería utiliza más de 3 horas fuera de aulas según grafica No. 13, lo que indica que los catedráticos determinan que es necesaria esta cantidad de horas fuera de aula.

Según la respuesta a la encuesta (CEC03) realizada a la coordinación de la carrera de Contaduría pública y auditoria, con respecto a la pregunta, ¿cuántas horas diarias debería utilizar el docente en clases no presenciales de la carrera de auditoría? La coordinación respondió que deben utilizar una hora para clases no presenciales.

Tomando en cuenta la respuesta de los estudiantes, los docente y la coordinación de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, podemos establecer que los estudiantes indican que le dedican a sus estudios dos horas diarias, los catedráticos consideran que deben utilizar más de tres horas de estudio fuera de aulas, y la parte de coordinación indica que el docente debería utilizar solo una hora de clases no presencial, situación que deja una en desventaja al estudiante pues ante la respuesta de los catedráticos el estudiante le dedica una hora menos

a lo que ellos establecen, y los catedráticos utilizan dos horas más con respecto a lo que coordinación considera que deben utilizar. Creando una condición desfavorable con respecto al tiempo que es necesario para la realización de tareas fuera de aula.

Según Gráfica No. 2 de cuestionario (CEC01) en la pregunta los programas de estudio facilitan su desempeño como estudiante trabajador. Los estudiantes respondieron que más de un ochenta por ciento, si les ayuda en su desempeño como estudiantes trabajadores según grafica No. 2, al respecto de la gráfica No. 14 del cuestionario (CEC02) los catedráticos respondieron que más del setenta por ciento no beneficia a los estudiantes los programas de estudio. La coordinación de la carrera respondió según cuestionario (CEC03) que si beneficia a los estudiantes trabajadores. Situación que coloca a los catedráticos en un desconocimiento del impacto que están teniendo los programas educativos en los estudiantes.

Con respecto al promedio, ¿cuánto tiempo necesita para elaborar una tarea asignada, los estudiantes respondieron según cuestionario (CEC01) que el más del cincuenta por ciento de los estudiantes necesitan más de 3 horas para elaborar sus tareas según grafica No. 4. Los catedráticos se les pregunto según cuestionario (CEC02) en promedio cuanto tiempo asigna para la elabora una tarea, los catedráticos respondieron una tercera parte dos horas, otra tercera parte tres horas según grafica No. 16, según este cuestionario los docentes estiman que los estudiantes necesitan entre dos y más de tres horas para elaborar sus tares. Cuestionamiento que se le realiza a coordinación según cuestionario (CEC03) en promedio el docente cuanto tiempo asigna para la elabora una tarea. Y la coordinación contesto que más de 3 horas, debería asignar para la elaboración de una tarea al estudiante.

Por lo que podemos indicar que los estudiantes según cuestionario indican que necesitan más de tres horas para la resolución de sus tareas y que los

catedráticos estiman que entre dos y tres horas son necesarias para la resolución de las tareas asignadas, tiempo similar que coordinación estima para la resolución de las tareas asignadas.

En el cuestionario (CEC01) en la pregunta, las tareas son asignadas en un tiempo prudencial para su resolución. Los estudiantes según grafica No. 3 indicaron que más de un sesenta y cinco por ciento si son asignadas prudencialmente, de la misma forma se le pregunto a los docentes si consideran que la asignación de tareas contempla el tiempo disponible del estudiante trabajador, y respondieron según grafica No. 15, un setenta y ocho por ciento si lo toman en cuenta, departe de coordinación indican que si el docente toma en cuenta el tiempo disponible del estudiante.

Por lo que se puede mencionar respecto al tiempo asignado a las tareas son asignadas en un tiempo prudencial para su resolución, respuesta tanto de estudiantes, docentes y coordinación de carrera.

Según cuestionario (CEC01) en la pregunta, ¿qué tipo de tareas le absorbe mayor tiempo, grafica No. 5. Los estudiantes respondieron en más del setenta por ciento que las tareas mixtas (investigación/práctica) les lleva mayor tiempo de resolución, en el cuestionario (CEC02) se le preguntó al docente, ¿qué tipo de tarea considera que le absorben mayor tiempo al estudiante, grafica No. 17, el docente respondió que más del cincuenta por ciento son las tareas de investigación, y coordinación según cuestionario (CEC03) respondió que las tareas mixtas (investigación/práctica) son las que ocupan mayor tiempo a los estudiantes.

Lo que se observa según cuestionarios que los estudiantes, docentes y coordinación respondieron, coinciden que las tareas mixtas (investigación/práctica) son las que observen mayor tiempo para realizarlas a los estudiantes trabajadores.

Respecto a establecer los resultados y las condiciones que obtienen los estudiantes-trabajadores que participan de la carrera de Auditoría en el Centro Universitario de Sololá, debido al trabajo que desempeñan.

Se obtuvieron los siguientes resultados.

En cuestionario (CEC01) con respecto a la pregunta ¿Qué tipo de actividad desempeña en su trabajo? Setenta y uno por ciento indicó que su trabajo es físico, lo que causa un agotamiento excesivo en los estudiantes, provocando desatención en las clases lo que provoca un bajo resultado en sus notas al final del semestre. Pregunta que se le realizó a los docentes en (CEC02), ¿qué tipo de actividad cree usted que desempeña un estudiante en su trabajo?, quienes indicaron que la actividad que la mayoría desempeña es física-mental, en un sesenta y siete por ciento, situación que fue contestada de la misma forma de parte de coordinación en la encuesta (CECO3) lo que deja en desventaja a los estudiantes pues ellos indican que los trabajos que realizan son físicos, consideraciones que por las respuestas dadas por los docente y coordinación, no son tomadas en cuenta e influyen en los resultados de los estudiantes.

En la pregunta, ¿el trabajo lo condiciona para ser un buen estudiante? según cuestionario (CEC01) los estudiante respondieron en un sesenta y cuatro por ciento que el trabajo los condiciona para ser buenos estudiantes debió al poco tiempo que se tiene para repasar y realizar las tareas asignadas por los catedráticos, y la complejidad de estas, a lo que los catedráticos respondieron, se según encuesta (CEC02), enfocando las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico, que en un cien por ciento las actividades metodológicas son enfocadas para que el estudiante trabajador pueda tener la facilidad para desenvolverse dentro de la carrera, tomando en cuenta su perfil de trabajador, tomando la respuesta de coordinación indico, según encuesta (CEC03), considera que enfocando el docente las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico. Indicando que, si están enfocadas en apoyar a los

estudiantes trabajadores, por tal razón según catedráticos y coordinación se les da la facilidad para poder desenvolverse como estudiantes trabajadores, situación que según la percepción de los estudiantes no se hace notar, lo que afecta a sus resultados en las notas de semestre.

El resultado obtenido en la pregunta de la encuesta (CEC01), ¿cuántas horas le absorbe su jornada laboral? los estudiantes respondieron que un cincuenta y siete por ciento les absorbe más de 8 horas, limitando el tiempo disponible para dedicarle a sus estudios, lo que a esta pregunta respondieron los catedráticos, conoce en promedio cuántas horas trabajan sus estudiantes, según cuestionario (CEC02), indicando un sesenta y siete por ciento que trabajan ocho horas, misma respuesta que compartió coordinación según encuesta (CEC03), dejando en una desventaja ya que los estudiantes trabajan más de 8 horas, situación que no es tomada en cuenta por los docentes y coordinación, afectando el resultado a obtener de los estudiantes.

## Conclusiones

- En la determinación de las condiciones de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores en el Centro Universitario de Sololá, se obtuvo los siguientes resultados, las condiciones de aprendizaje que reciben a través de programas de estudio, los apoyan para poder realizar su aprendizaje de una forma adecuada, y las condiciones que tanto coordinación como docentes, toman en cuenta los tiempos disponibles del estudiante trabajador para realizar las tareas y que las tareas mixtas son las que le absorben mayor tiempo al estudiante trabajador del Centro Universitario de Sololá.
- Por lo indicado en Establecer los resultados y las condiciones que obtienen los estudiantes-trabajadores que participan de la Carrera de Auditoría en el Centro Universitario de Sololá, debido al trabajo que desempeñan, podemos concluir que el estudiante trabaja más de ocho horas diarias, situación que tiene que afrontar debido a la falta de oportunidades de trabajamos de medio tiempo, situación que viene a agravar, ya que de parte de los docentes y coordinación, la percepción que se tiene es que los estudiantes trabajan únicamente ocho horas al día, no tomando en cuenta las horas adicionales que ellos trabajan, mencionando que el trabajo que realizan es físico, y no como lo perciben los docentes y coordinación quienes indicaron que es un trabajo físico-mental que realizan, tomando en cuenta que el trabajo condiciona al estudiante a obtener resultados satisfactorios en su aprobación de curso universitarios.
- El trabajo en el estudiante universitario provoca limitaciones, en su buen desenvolvimiento, debido a las horas excesivas que utiliza para realizar su jornada laboral, el cual en más de un setenta por ciento es físico, provocando desgaste, tanto mental como físico, llevando a un nivel de desconcentración y recepción a la hora de recibir su academia, en las

aulas de la universidad, por lo que es un gran impedimento para el estudiante trabajador del Centro universitario de Sololá.

## Recomendaciones

- A Secretaria del Centro Universitario de Sololá, a que se fortalezcan y den seguimiento a las metodologías utilizadas por los docentes y coordinación, para que el estudiante pueda tener y recibir las metodologías que se adapten a su condición de estudiante trabajador, y tomando en consideración el tiempo disponible que tienen después de cumplir con su jornada laboral.
- A Secretario del Centro Universitario de Sololá, a que facilite las herramientas y metodologías a utilizar, donde el estudiante pueda optar por recibir o tomar clases grabadas virtuales, facilitando el contenido, al cual pueda ingresar en un tiempo que tenga disponible.
- A la dirección del Centro Universitario de Sololá, apoyar a los estudiantes para poder tener acceso a becas, y por ese medio tener acceso a la parte económica, apoyar a su familia y dedicando el tiempo necesario a sus estudios universitarios.
- Al sector privado del Municipio de Sololá, Incentivarlos a promover el trabajo de medio tiempo, para apoyar a los estudiantes universitarios, y lograr una mejor y adecuada educación para los estudiantes trabajadores.
- A secretaria del Centro Universitario de Sololá y coordinación, establecer e implementar el uso de plataformas digitales, para presentación de trabajos y tareas, capacitando a los docentes a que adquieran las competencias necesarias para poder utilizarlas y facilitar la enseñanza aprendizaje al estudiante trabajador.

## Referencias.

- Código de trabajo, (1961). *Decreto 1441*. Guatemala: Ministerio de trabajo.
- CUNSOL, 2019, *Trifoliar informativo*, Sololá, 2 páginas.
- Domjan, M. (2007). *Principios de aprendizaje y conducta*. Madrid: Paraninfo.
- Ferreyra, H.A (1999) *Educación para el trabajo, Trabajo en la Educación*, México: Novedades Educativas.
- Fecha de actualización: 22/03/2017. "Actitud". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/actitud/> Consultado: 5 de septiembre de 2019, 11:48 pm.
- Fecha de actualización: 25/06/2017. "Motivación". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/motivacion/> Consultado: 5 de septiembre de 2019, 11:56 pm.
- Fecha de actualización: 19/11/2018. "Socialización". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/socializacion/> Consultado: 5 de septiembre de 2019, 11:58 pm.
- Fecha de actualización: 23/08/2018. "Cognición". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/cognicion/> Consultado: 6 de septiembre de 2019, 00:00 am.
- Fecha de actualización: 02/05/2019. "Metacognición". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/metacognicion/> Consultado: 6 de septiembre de 2019, 00:02 am.
- Javis, P. (2006). *Universidades corporativas: nuevos modelos de aprendizaje en la sociedad global*. Madrid: Narcea.

- Labrador, C, Pablo.R, JC (1989) *La educación en los papeles periódicos de la grafica española*, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- MACHICADO, Jorge, (2019) "*Clases de trabajo*", recuperado de <http://jorgemachicado.blogspot.com/2010/07/trabajo-clases.html>
- Ministerio de Educación, (2009). *Aprendizaje intercultural*. España: Consejo de Europa.
- Naredo, J.M. (1987). *La economía en evolución*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Navarro, J Sitio: Definición ABC | Fecha: junio. 2016 | URL: <https://www.definicionabc.com/social/estudiar-trabajar.php>
- Rieznik, P. (2007). *Las formas del trabajo y la historia*. 3ª. Edición, Buenos Aires: Pensamiento Social.
- Sáenz Lopez, J.,(2018). *Estilos de aprendizaje y métodos de enseñanza*. Madrid: Uned.
- SARROUY, G.: *Methodes de formation des cadres*. Editorial Dunod, París, 1969 extradido (Sarrouy, G. 1969, extraído de <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo28.pdf>)
- Yuni, J.A, Urgano, C.A. 2005, *Educación de adultos mayores*, Cordoba: Brujas.

Apéndice.

Instrumentos.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Postgrado  
Maestría en Docencia Universitaria

**Cuestionario para la encuesta con estudiantes de la carrera de Auditoría,  
Cunsol. (CEC01)**

Por medio de la presente encuesta se obtendrá información para el trabajo de tesis **Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la carrera de Auditoría en el Centro Universitario de Sololá**. Solicito su valiosa colaboración para que la responda. Circule la respuesta correcta.

1 ¿Cuántas horas diarias fuera del aula le dedica a su estudio?

1

2

3 o más horas

2 ¿Los programas de estudio facilitan su desempeño como estudiante trabajador?

SI

NO

3 ¿Las tareas son asignadas en un tiempo prudencial para su resolución?

SI

NO

4 ¿En promedio cuanto tiempo necesita para elaborar una tarea asignada?

1 hora

2 horas

3 horas

más de 3 horas

5 ¿Qué tipo de tarea le absorben mayor tiempo?

Investigación

Prácticas

mixtas

6 ¿Cuáles de estas causas considera usted puede provocar la deserción como estudiante trabajador?

Muchas tareas                      Falta de tiempo                      otras

7 ¿Qué cantidad de veces se informa de su progreso académico durante el semestre?

1                      2                      3                      4

8 ¿El proceso enseñanza aprendizaje es el adecuado en su formación académica?

SI    NO

9 ¿Cuántas horas le absorbe su jornada laboral?

4 horas                      8 horas                      más de 8 horas

10 ¿Qué tipo de actividad desempeña en su trabajo?

Física                      mental                      mixta

11 ¿El trabajar lo condiciona para ser un buen estudiante?

SI    NO

12 ¿tiene alguna carga familiar?

SI    NO



6. ¿Cuáles de estas causas considera usted puede provocar la deserción del estudiante trabajador?

Muchas tareas                      Falta de tiempo                      otras

7. ¿Con que frecuencia publica el progreso académico de los estudiantes durante el semestre?

1                      2                      3                      4

8. ¿El proceso enseñanza aprendizaje que utiliza es el adecuado en la formación académica del estudiante trabajador?

SI    NO

9. ¿Conoce en promedio cuantas horas trabajan sus estudiantes?

4 horas                      8 horas                      más de 8 horas

10. ¿Qué tipo de actividad cree usted que desempeña un estudiante en su trabajo?

Física                      mental                      mixta

11. ¿Enfocando las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico?

SI                      NO

12. ¿Conoce usted si sus estudiantes son parte del apoyo económico en sus familias?

SI                      NO

**Cuestionario para la encuesta con coordinador de la carrera de Auditoría,  
Cunsol. (CEC03)**

Por medio de la presente encuesta se obtendrá información para el trabajo de tesis **Condiciones y resultados de aprendizaje de los estudiantes-trabajadores que participan en la carrera de Auditoría en el Centro Universitario de Sololá**. Solicito su valiosa colaboración para que la responda. Circule la respuesta correcta.

1. ¿Cuántas horas diarias debería utilizar el docente en clases no presenciales de la carrera de auditoría?

1 hora          2 horas          3 o más horas

2. ¿Los programas académicos que utiliza el docente cuentan con metodológicas que benefician al estudiante trabajador?

SI                                  NO

3. ¿El docente en la asignación de tareas contempla el tiempo disponible del estudiante trabajador?

SI                                  NO

4. ¿En promedio el docente cuanto tiempo asigna para la elabora una tarea?

1 hora                  2 horas                  3 horas                  más de 3 horas

5. ¿Qué tipo de tareas considera que asigna el docente que absorben mayor tiempo al estudiante?

Investigación          Prácticas          mixtas

6. ¿Cuál de estas causas considera usted puede provocar la deserción del estudiante trabajador?

Muchas tareas                      Falta de tiempo                      otras

7. ¿Conoce con que frecuencia publica el docente el progreso académico de los estudiantes durante el semestre?

1                      2                      3                      4

8. ¿El proceso enseñanza aprendizaje que utiliza el docente es el adecuado en la formación académica del estudiante trabajador?

SI                      NO

9. ¿Conoce en promedio cuantas horas trabajan los estudiantes?

4 horas                      8 horas                      más de 8 horas

10. ¿Qué tipo de actividad cree usted que desempeña un estudiante en su trabajo?

Física                      mental                      mixta

11. ¿Considera que enfocando el docente las metodologías de formación y aprendizaje al estudiante trabajador mejoraría su rendimiento académico?

SI                      NO

12. ¿Conoce usted si los estudiantes son parte del apoyo económico en sus familias?

SI                      NO